GUABIRÁ

Memoria Anual 2020

Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Moderna destilería multi materia prima TOMSA
de última generación de más de un millón de litros con
producción amigable con el medio ambiente.

Memoria Anual
2020

Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

In Memoriam

Homenaje a nuestros accionistas, trabajadores y amigos cañeros, fallecidos en esta pandemia del covid-19 a quienes recordaremos siempre con gratitud y cariño

Dios siempre nos consuela.
Él nos consuela en todos nuestros sufrimientos,
para que nosotros podamos consolar
también a los que sufren, dándoles el mismo
consuelo que él nos ha dado a nosotros.

2 Corintios 1:3-4

Rudiger Trepp Del Carpio
Erwin Rojas Tordoya
Alberto Nicolás Aramayo Cortez
Isaac Soliz Paco
Mario Coronado Cuéllar
Miguel Rojas Sensano
Roberto Parada Rodríguez
Santos Pérez Aguirre
Ediberto Machuca Honor
José Osvaldo Paz Aguilera
Orlando Candia Pizarro
Oscar Willman Ribera Candia
Luis Ayala Céspedes
Valentín Huanca Chungara
Andrés Cruz Díaz
Leónidas Amurrio Albarracín
Willian Ríos
Angel Aquino Aucachi
Valentina Paita
Jorge Nieme
Buster Vaca Justiniano
Jovita Soleto
Hilarión Silez
Faustino Castillo Morales
Rolando Suárez Morales
Lucio Escobar Delgadillo
Santiago Ckolo Rocha
Zenón Camacho Pinto

Contenido

GUABIRÁ
Memoria Anual

0.0 INFORME DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS 06

1.0 PERFIL DE LA EMPRESA 10
Directorio 12
Ejecutivos 14

2.0 RESULTADOS TÉCNICOS Y COMERCIALES 16
Materia Prima 18
Producción y Calidad 20
Comercialización, Mercados y Precios 24

3.0 ESTADOS FINANCIEROS 28
Dictamen del Auditor Independiente 32
Informe del Síndico 35
Balance General 36
Estado de Ganancias y Pérdidas 37
Estado de Evolución del Patrimonio 38
Estado de Flujo de Efectivo 39
Notas a los Estados Financieros 40

4.0 INFORME DE SOSTENIBILIDAD 54
Mensaje de Sostenibilidad del Presidente del Directorio 58
Dimensión Interna de RSE 66
Dimensión Externa de RSE 77

Informe del Presidente

Señoras y señores accionistas,

Es para mí un honor dirigirme a todos ustedes en éste acto tan importante, como es la Junta General Ordinaria de Accionistas del Ingenio Azucarero Guabirá S.A., para darles la bienvenida y agradecerles en nombre del directorio que me acompaña en la presente gestión, en el cual contamos con personas con mucha experiencia y jóvenes con deseos de aportar nuevos conocimientos y tecnologías para seguir consolidando nuestra industria, líder y ejemplo de modelo productivo a nivel regional, nacional e internacional.

Hoy me corresponde poner en consideración de ustedes, tanto el informe anual del Presidente del Directorio correspondiente a la gestión 2020 concluida el 31 de marzo 2021, como la Memoria Anual.

Esta gestión ha sido muy desafiante, ya que se tuvo que enfrentar situaciones adversas y momentos difíciles para llevar adelante la molienda de caña de azúcar por la pandemia del Covid-19. Nuestra industria ha tenido que establecer normas y procedimientos de bioseguridad bastantes estrictos, así como también desarrollar planes de contingencia social y económico para preservar la salud de nuestros trabajadores, ante ésta triste realidad que vive el país, y que ha afectado a todos los sectores y a la economía de la población en su conjunto, donde la implementación de estas medidas de bioseguridad para poder continuar las operaciones de la empresa, han significado la erogación de recursos económicos que no estaban presupuestados; lo que nos obligó como empresa a enfocarnos en las necesidades más urgentes, buscando la eficiencia en el uso de los recursos y poder culminar las inversiones planificadas.

Pese al retraso del inicio de la zafra cañera por los motivos mencionados anteriormente, no nos detuvimos, cumplimos las metas

> Pese al caos que ha desatado la pandemia de Covid-19 y al retraso del inicio de la Zafra Cañera, el Ingenio Azucarero Guabira S.A., no se detuvo y superó sus propios records históricos de producción llegando a moler más de 2,5 millones de toneladas de caña, casi un tercio de la caña procesada en toda Bolivia.

establecidas abasteciendo con normalidad el mercado interno, logrando además generar divisas con la exportación de los excedentes, superando de esta manera nuestro propio récord histórico de molienda diaria, recibiendo casi un tercio de la caña de azúcar procesada a nivel nacional que asciende a 2,5 millones de toneladas, con una producción de más de 2,8 millones de quintales de azúcar, y 95 millones de litros de alcohol, lo cual nos llena de satisfacción y nos coloca como un referente a nivel local, nacional e internacional por la calidad de nuestros productos.

Para alcanzar éstos resultados, hemos venido trabajando y tomando decisiones de manera conjunta con la Unión de Cañeros Guabirá, creando políticas de apoyo al sector cañero como se ha venido realizando desde hace 16 años con el funcionamiento de nuestro propio Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Caña de Azúcar "CITTCA", desde hace 4 años con el Departamento Técnico "Cañero Líder" y continuaremos en los próximos años incrementando significativamente la productividad y rendimiento en los cañaverales.

La Unidad Técnica Agrícola, viene asesorando con tecnología de punta a los cañeros de Guabirá, realizando acompañamiento satelital al productor con resultados óptimos; en ésta gestión, arrancamos con el programa de siembra y la renovación de 6.000 hectáreas de caña, proyectando para la presente zafra 2021 una molienda cerca a los 3 millones de toneladas de caña de azúcar.

Desde inicio de la gestión, atravesamos una cuarentena rígida en el país, que generó una serie de desafíos comerciales para Guabirá.

La responsabilidad social, característica fundamental en el Ingenio, nos impulsó a ser pioneros en la producción del alcohol 70% v/v desinfectante, el cual rápidamente distribuimos hasta el último rincón de Bolivia a un precio accesible para que la población tenga un producto esencial y de mucha utilidad como medida de bioseguridad en la prevención del Covid-19, lo cual nos enorgullece.

Con relación a las ventas de azúcar en el mercado interno, se tuvo que trabajar gran parte de la gestión en horarios reducidos, lo que generó nuevas prácticas en el área de distribución, así como también el desarrollo de nuevos canales de comercialización.

Hacia el final de la gestión y como apoyo a la reactivación de la economía de nuestro pueblo relanzamos nuestra campaña "La Yapa", llegando a las familias bolivianas con un 10% más de azúcar y al mismo precio.

El sector industrial duramente golpeado por la pandemia, vivió una gran incertidumbre durante la cuarentena; sin embargo, una vez más Guabirá tuvo la capacidad de adaptarse a las circunstancias, manteniendo los niveles de servicio y calidad para salir adelante en beneficio de todos.

Nuestras ventas de Alcohol Anhidro (Etanol) se vieron disminuidas por el confinamiento rígido a consecuencia del cierre de las ciudades y poblaciones del país, las cuales se fueron activando a medida que se retornó a la normalidad. Este producto continuará su crecimiento bajo la premisa de sustitución de importaciones anunciado por el Gobierno Nacional, además de ser amigable con el medio ambiente.

En el ámbito de las exportaciones, Guabirá diversificó su base de clientes, tanto en alcohol como azúcar con los excedentes después de haber cumplido con el abastecimiento del mercado interno. El alcohol tuvo un importante crecimiento ante la demanda urgente de este producto, y en el caso del azúcar, hemos tomado acciones con la principal misión de incorporar nuevos mercados y desarrollar acciones para su fidelización. La alta calidad del alcohol y el azúcar producidos por nuestra empresa, han sido determinantes para la conquista de estos nuevos mercados. Tanto en el alcohol como en el azúcar hemos crecido gracias a la calidad de nuestro producto, y nuestra principal labor enfocada a incorporar nuevos mercados en lo que estamos inmersos al momento.

Cumplimos con los objetivos de inversión planificados, con algunos retrasos ajenos a nuestra voluntad y factores externos descritos anteriormente, que tuvieron impacto en el tiempo de la ejecución. Conjuntamente con la Unión de Cañeros Guabirá, compuesta por sus 38 instituciones afiliadas con más de 1.500 cañeros, consolidamos

una inversión de más de 50 millones de dólares en la siembra y renovación de los cultivos de caña de azúcar, así como también la ampliación de la capacidad del Ingenio, tanto en almacenaje como en la destilación y deshidratación de alcohol, para poder producir en esta zafra más de 1 millón de litros/día, apostando principalmente al programa de etanol implementado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y el Ministerio de Hidrocarburos y Energía, a través de las normativas legales vigentes. La nueva destilería de Guabirá es multi materia prima, es decir, que puede procesar caña, sorgo y maíz, para producir alcohol, donde a partir del tratamiento de vinaza podremos también en el futuro producir biogás (biometano) y biodiesel, como fuentes de energía limpia para el país.

Nuestros trabajadores fabriles han merecido siempre una especial atención, por ser un eslabón fundamental de nuestra empresa, son uno de los principales pilares de nuestros logros productivos, muchos de ellos son accionistas de esta Sociedad.

Exponemos nuestras acciones y prácticas de sostenibilidad desarrolladas con diferentes partes interesadas: como accionistas, proveedores cañeros, trabajadores, clientes, comunidad y otras instituciones amigas regionales, nacionales e internacionales, haciendo sinergia entre todos para construir una mejor sociedad, priorizando el equilibrio en el ámbito social, medio ambiental y económico.

Así también, ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la comunidad y sus diversas instituciones mediante el apoyo incondicional, que genera una variedad de actividades relacionadas con el deporte, la salud, la educación, la seguridad ciudadana, el medio ambiente y otras causas sociales, especialmente en esta lucha contra el covid-19, pandemia que está golpeando duramente a nuestras familias y que Dios quiera termine pronto.

Por la relevancia de poner a disposición de nuestros clientes azúcar, alcohol y derivados producidos de manera socialmente responsables, es que buscamos la certificación de nuestros productos con la norma del Triple Sello, logrando en el año 2013 ser la primera empresa en

vuelvo en un minuto

Bolivia con esta certificación, la que cada año se incrementa en su porcentaje, y en la gestión 2020 logramos certificar un 97% de nuestra producción, por lo que el cliente que compra nuestra azúcar certificada con Triple Sello, compra azúcar producida bajo las premisas: Libre de Trabajo Infantil, permitiendo al niño ser niño, Libre de Trabajo Forzoso, cuidando la dignidad del ser humano, y Libre de Discriminación, porque todos somos iguales ante Dios.

Con trabajo en equipo y el esfuerzo por parte de todos, hemos logrado un buen desempeño económico y financiero en las operaciones de la empresa, obteniendo una mejoría en las utilidades como resultado financiero.

Quiero rendir un justo homenaje para todos aquellos trabajadores, accionistas, cañeros y amigos de la familia Guabirá fallecidos en esta terrible pandemia del Covid -19.

Finalmente, mi gratitud como siempre a los accionistas del Ingenio por la confianza depositada en el Directorio y en mi persona, al habernos nombrado y apoyado como Directivos de esta gran industria modelo nacional, donde destacamos el rostro social del sector, fuertemente vinculado con la Bolivianidad, a nuestros ejecutivos, trabajadores, colaboradores, y técnicos, por la entrega con la que realizan sus actividades en bien de toda la familia Guabirá, a mi esposa Marina y familia, por la paciencia y apoyo constante en estas responsabilidades que he adquirido, las cuales restan muchas veces el tiempo que uno les debe dedicar como familia.

Señores accionistas, "esto es Guabirá, esta es la Bolivia soñada que triunfa en el Departamento de Santa Cruz, algo que quisiéramos contagiar al resto del país".

Muchas gracias,

Carlos Rojas Amelunge
Presidente Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

GUABIRÁ

Memoria Anual

1.0

Perfil de la empresa

Nuestra
Directiva

La Fuerza Impulsora que implementa las mejores Estrategias que permiten alcanzar nuestras Metas.

Carlos Rojas Amelunge
Presidente

Invertimos junto a los cañeros más de 50 millones de dólares para ampliar la capacidad de producción y poder producir en esta zafra 1 millón de litros de alcohol por día.

Olguita Rivero Vda. de Aguilera
Vicepresidente

Ampliamos la certificación a "BONSUCRO UE", cumpliendo con las exigencias de ahorro de gases de efecto invernadero, lo que nos permiten vender en el mercado de la Unión Europea.

Mariano Aguilera Tarradelles
Secretario

Comprometidos con la comunidad, apoyando el deporte, la educación, la seguridad ciudadana, el medio ambiente y la salud en esta Emergencia Sanitaria Covid-19.

Equipo de líderes
Nuestros Directores

DIRECTORES TITULARES

Lic. Olga Olimpia Rivero Vda. de Aguilera
Ing. Reny Edwin Vargas Pinto
Lic. Carlos Eduardo Rojas Amelunge
Lic. Mercy Beatriz Suárez Justiniano
Lic. Alan Campbell Balcazar
Sr. Ivar Antonio Perales Guerrero
Lic. Jaime Salinas Arias
Ing. Roque David Balcazar Balcazar
Ing. Nelson Mariano Aguilera Tarradelles
Sr. Rodolfo Jordán Tondelli

Síndico Titular
Ing. Jaime Eduardo Paz Rea

DIRECTORES SUPLENTES

Lic. Oscar Mariano Moreno Aguilera
Sra. María Elena Soliz Villarpando
Sr. Marco Antonio Velasco Añez
Lic. Jorge Alberto Catalá Hubbauer
Ing. David Suárez Roca
Sr. Honorato Guzmán Claros
Sr. Ronald Hurtado Ortiz
Sr. Willian Mora Miranda
Lic. Santiago Guillermo Aguilera Tarradelles
Sr. José Luis Jaldín Arredondo

Síndico Suplente
Ing. José Alberto Moreno Torrico

Plantel Ejecutivo

Gestión de Cambios, Innovación y Medidas de Bioseguridad para alcanzar los Objetivos.

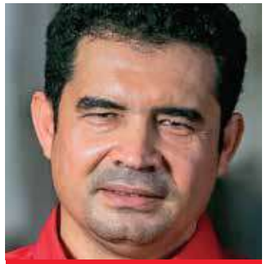

Bernardo Tercero Cuéllar Salazar
Gerencia General

Hugo César Cavalcanti
Gerencia Provisión de Caña

Miguel Roca Reyes
Gerencia de Procesos

Daniel Espinoza Guzmán
Gerencia de Mantenimiento

Walter Mustafá Céspedes
Gerencia de Calidad

Américo Vera Caero
Gerencia de Proyectos

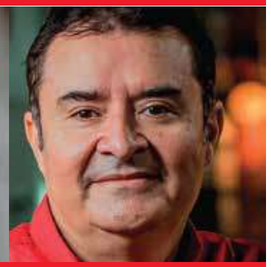

Jaime Gareca Rossell
Gerencia Administrativa

Demetrio Soruco Henicke
Gerencia Financiera

Juan Carlos Ortiz Banzer
Gerencia Comercial

Emanuel Nieme Rodriguez
Gerencia de RRHH

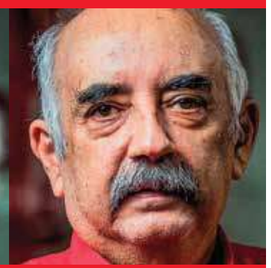

José Luis Roda Atalá
Gerencia de Logística y Materiales

Inversión, Desarrollo y Crecimiento Continuo

Deshidratadora de más de 1.000.100 litros. Programa Etanol

GUABIRÁ

Memoria Anual

2.0

Resultados Técnicos y Comerciales

2.1 Materia Prima

La gerencia proveedora de caña tiene un enfoque de planificación en la gestión de resultados agrícolas, orientando las actividades en campo mediante transferencia directa, investigación y tecnología, con el objetivo de proveer materia prima de calidad, con viabilidad económica e integrando personas y medio ambiente.

Siembra

Uno de los primeros pasos fue desarrollar una siembra de acuerdo a parámetros de calidad, ya que es el proceso más importante en la producción de caña de azúcar. Gracias a las decisiones del directorio de regular el financiamiento a la siembra de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas recomendadas por el departamento técnico (Ej.: fecha de siembra, variedad recomendada, calidad de caña planta, etc.) medidas que lograron reducir las pérdidas en un 12%, incrementando el retorno y rentabilidad de la inversión realizada.

Transferencia de Tecnología

La transferencia de tecnología es una actividad esencial para hacer conocer y poner en práctica las actividades agrícolas que llevarán a un mejor resultado. En la zafra 2020 gracias al esfuerzo e inversiones en el campo y en la industria se alcanzó 2,514,742.94 t. siendo el 99.5% de nuestro último récord de molienda, llegando a incrementar nuestros productores 10 toneladas adicionales por hectárea.

Incentivando nuevas tecnologías como la utilización de drones en la aplicación de maduradores para rescatar más azúcar en nuestro inicio de zafra, incrementando los ingresos e incentivando a una zafra más temprana entre otras prácticas que hacen parte de las transferencias.

Además de la nueva cultura de indicadores y al interés del productor por sentirse informado, incorporamos nuestro aplicativo en el Android Play Store para mostrar lo que ocurre en la logística de ingreso de caña, manteniendo datos online para direccionar la cosecha y que cada productor conozca en el momento la calidad de la materia prima ingresada desde cualquier móvil, gracias al desarrollo del departamento Informatico TIC del I.A.G.

Monitoreo Agrícola

Una imagen vale más que mil palabras, es por eso, que los sensores satelitales hoy en día han evolucionado a un nivel que nos permite tomar decisiones en muchos aspectos (Ej.: anomalías, maduración, riego, estrés, productividad, etc.), aumentando la velocidad con que se obtiene la información para poder tomar decisiones en el momento sin tener una gran logística, reduciendo gastos con decisiones precisas.

Este seguimiento con imágenes nos ha permitido englobar toda nuestra área de estudio, identificando la cosecha, tomando decisiones a nivel micro y macro. Estos recursos informáticos, permiten evaluar lote por lote de cosecha y la calidad productiva enfocando nuestras acciones donde realmente se necesita, considerando que Guabirá trabaja con más de 1120 propiedades en un radio de 60 km.

El seguimiento con imágenes satelitales ha permitido enfocar nuestras acciones y tomar decisiones donde realmente se necesita.

2.2 Producción y Calidad

Contenido de Sacarosa y Fibra
(Porcentaje)

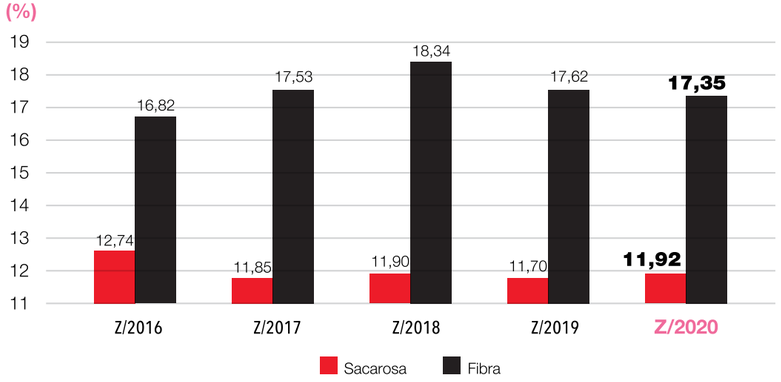

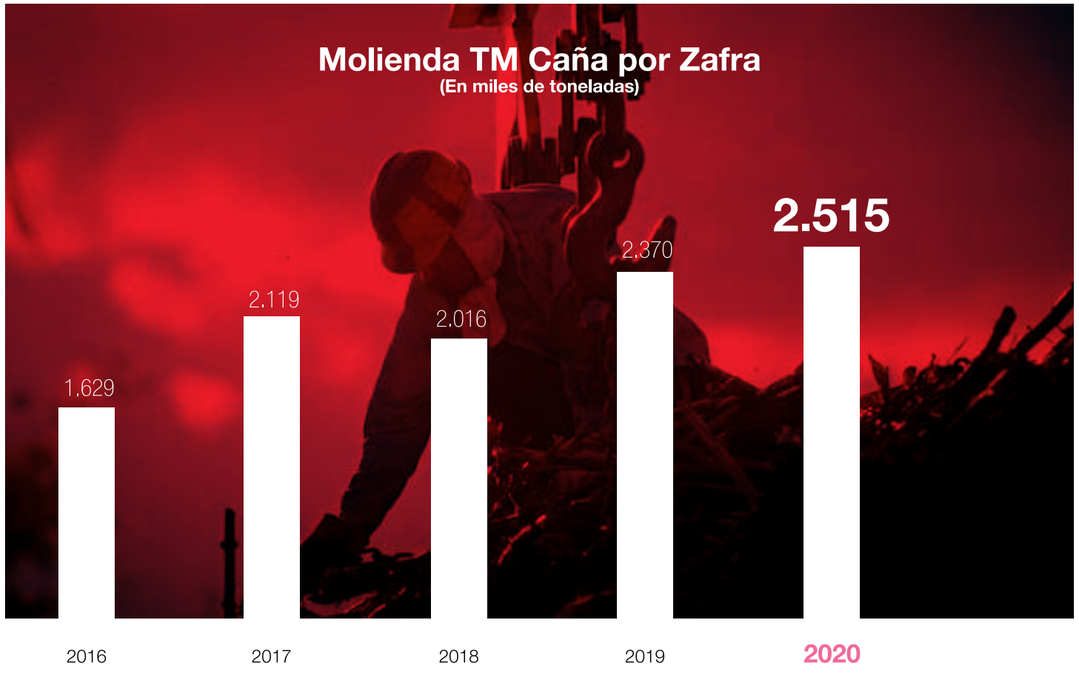

Producción de Azúcar

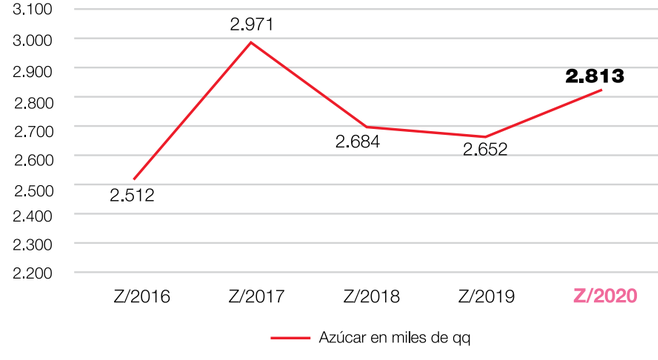

Producción Azúcar

2.812.917

quintales

Producción de Alcohol

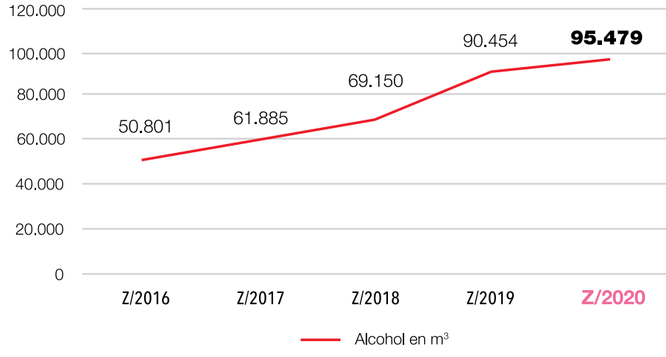

Producción Alcohol

95.478.962

litros

Caña Cultivada

44.374

Hectáreas

Caña Molida

2.514.743

Toneladas

Caña Entera

37.01%

Caña Picada

62.99%

Cosecha Mecanizada

Nuestros cañeros cuentan con 73 máquinas cosechadoras integrales, que suministran más del 60% de la caña de azúcar.

Número de Cosechadoras

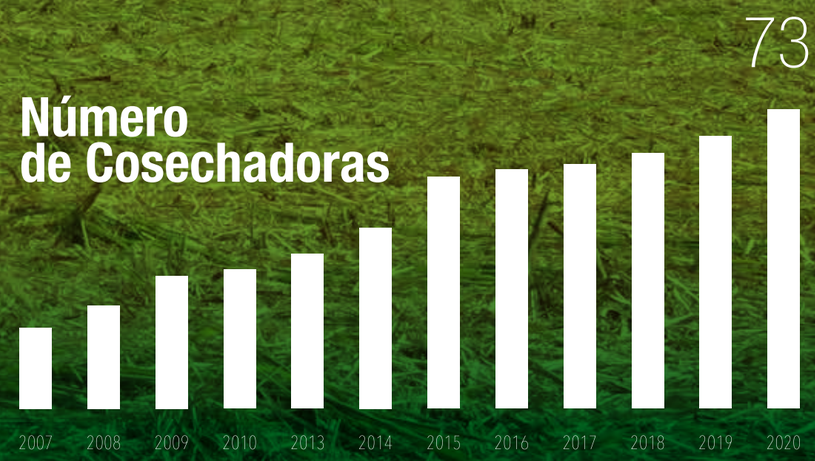

2.3 Comercialización, Mercados y Precios

La gestión 2020 inició con cuarentena rígida en todo el país, lo que generó una serie de desafíos y oportunidades comerciales para Guabirá.

Entre las oportunidades sin duda estaban productos que permitan preservar la salud de la población frente a la pandemia, en este sentido dentro de la responsabilidad de la empresa con los consumidores de nuestro país, lanzamos el alcohol 70% v/v, que permitió a precios convenientes, que la población mantenga la higiene de sus manos y desinfecte las superficies. El producto fue todo un éxito, cubriendo muy rápidamente el mercado nacional y colocando a Guabirá como líder de la categoría.

En relación a las ventas de azúcar en el mercado interno se tuvo que trabajar en gran parte de la gestión en horarios reducidos, lo que generó nuevas prácticas y desafíos para el área de distribución, así como también el desarrollo de nuevos canales de comercialización.

Hacia el final de la gestión y como apoyo a la economía de nuestros consumidores y para reactivar el consumo de azúcar, relanzamos nuestra campaña “La Yapa”, que al mismo precio entrega un 10% más de azúcar para los consumidores.

El sector industrial, importante en la cartera de clientes de azúcar para el mercado interno, sufrió con las cuarentenas a lo largo de la gestión, nos adaptamos en todo momento a estas circunstancias cambiantes, manteniendo nuestros niveles de servicios.

Nuestras ventas de etanol, frenadas inicialmente por el cierre de las ciudades y poblaciones del país, se reactivaron acompañando el retorno a la actividad normal. Confiamos que este producto continuará su crecimiento en la medida que esté inmerso en el concepto de sustitución de importaciones anunciado por el Gobierno Nacional.

En el ámbito de las exportaciones, Guabirá pudo diversificar su base de clientes tanto en alcohol como azúcar.

En el caso del azúcar junto al paulatino incremento del precio internacional, frenado en algo por las devaluaciones que se dieron en nuestros tradicionales mercados externos, nos llevaron a la diversificación de mercados, labor en la que estamos inmersos al momento.

En síntesis, 2020 fue un año de desafíos y oportunidades que se capitalizaron como empresa a partir de la conjunción de esfuerzos entre el sector cañero y el Ingenio, a través del trabajo diario de Directivos, Ejecutivos y Trabajadores, que no dudaron en reforzar la intensidad del trabajo con el objetivo de superar las dificultades diarias en medio de un entorno plagado de desafíos.

Ventas Azúcar Mercado Interno

Año Base Gestión 2019

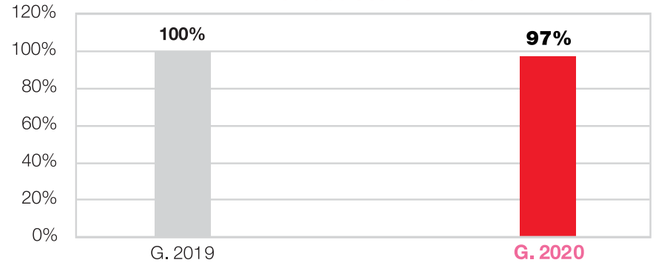

Ventas de Azúcar de Exportación

Año Base Gestión 2019

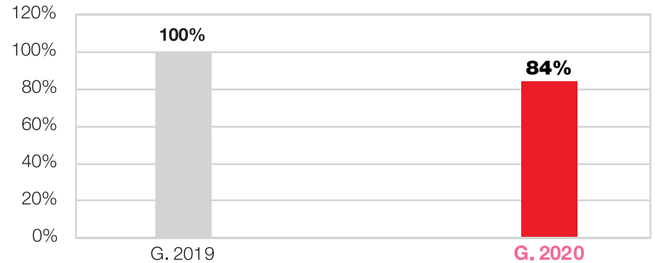

Ventas Alcohol Mercado Interno

Año Base Gestión 2019

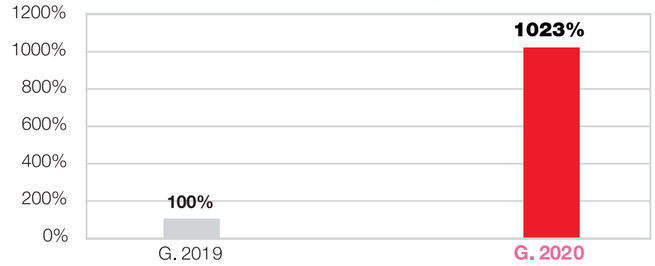

Ventas Alcohol Exportación

Año Base Gestión 2019

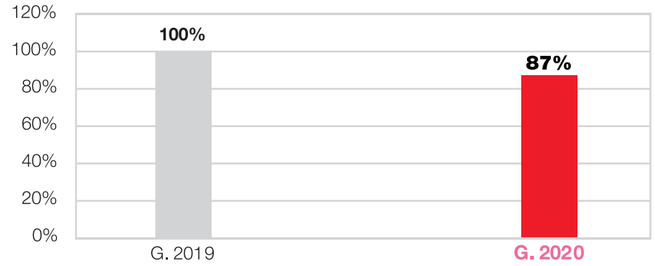

Otros Subproductos

Con producción mayor a

71.000

Toneladas

- **Bagazo Crudo**
- **Bagazo Hidrolizado**
- **Bioabono**
- **Levadura Seca**
- **Melaza**

GUABIRÁ

Memoria Anual

3.0

Estados Financieros

Contenido

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2021
INGENIO AZUCARERO GUABIRÁ S.A.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
INFORME DEL SÍNDICO
ESTADOS FINANCIEROS
- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
- ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Constitución y objeto de la empresa
2. Bases de presentación de los estados financieros
   - a) Ejercicio económico
   - b) Consideración de los efectos de la inflación
   - c) Uso de estimaciones
   - d) Cambios en políticas contables
   - e) Presentación de las cifras comparativas
3. Principales criterios de evaluación
   - a) Saldos en moneda extranjera
   - b) Disponibilidades, cuentas por cobrar y cuentas por pagar
   - c) Valuación de inventarios
   - d) Activo fijo
   - e) Inversiones permanentes
   - f) Previsión para indemnizaciones
   - g) Patrimonio
   - h) Cuentas de resultado
4. Detalle de los principales rubros
   - a) Disponibilidades
   - b) Cuentas por cobrar a clientes (locales y del exterior)
   - c) Inventarios
   - d) Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas
   - e) Gastos y pagos anticipados
   - f) Otras cuentas por cobrar
   - g) Activos fijos e intangibles
   - h) Inversiones permanentes
   - i) Cuentas por pagar a proveedores
   - j) Deudas financieras
   - k) Deudas fiscales y sociales
   - l) Otras cuentas por pagar
   - m) Ventas
   - n) Costo de ventas
   - o) Gastos de administración
   - p) Gastos de comercialización
5. Posición en moneda extranjera
6. Capital
7. Aspectos impositivos
   - a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
   - b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior
8. Contingentes
9. Bienes de Disponibilidad Restringida
10. Pandemia Covid-19
11. Hechos posteriores

Building a better working world

Ernst & Young Ltda.
Av. Cristo Redentor y 4to. Anillo,
Edificio Torre Empresarial MSC, Piso 13
Of. 13-B
Santa Cruz - Bolivia

Tel: 591-3-3423288
Fax: 591-3-3451577
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Accionistas y Directores de:
INGENIO AZUCARERO GUABIRA S.A.

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de INGENIO AZUCARERO GUABIRA S.A. (la Sociedad), que incluyen el Balance general al 31 de marzo de 2021, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que podrían ser necesarios por los aspectos descritos en la sección Fundamentos de la opinión calificada, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión calificada

Tal como se describe en la Nota 3.e) a los estados financieros, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las inversiones que la Sociedad mantiene en Industria Papelera y de Servicios Divino Niño S.A. (IPDN) al 31 de marzo de 2021 por Bs 51,8 millones, y las pérdidas registradas durante la gestión terminada en esa fecha por Bs11,7 millones, fueron calculadas utilizando los estados financieros no auditados de IPDN al 31 de marzo de 2021, los cuales podrían requerir ser ajustados cuando el proceso de auditoría concluya. La Sociedad ha informado que esta situación se debe a que IPDN se encuentra en proceso de finalización de la capitalización de los activos fijos productivos y la correspondiente reconciliación de los inventarios al 31 de marzo de 2021.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Profesionales de Bolivia aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión calificada.

Párrafo de énfasis - *consolidación de estados financieros*

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, los estados financieros individuales de INGENIO AZUCARERO GUABIRA S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los

Building a better working world

estados financieros de sus sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros individuales deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de INGENIO AZUCARERO GUABIRA S.A. y sus sociedades controladas, que son requeridos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia de la Sociedad considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.

- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoria, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. Nº CAUB-1836
MAT. PROF. Nº CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 22 de junio de 2021

Informe del Síndico

GUABIRÁ

Guabirá, junio de 2021

A los Señores:

ACCIONISTAS DEL INGENIO AZUCARERO GUABIRÁ S.A.

Mediante la presente como Síndico del Ingenio Azucarero Guabirá S.A., de conformidad con lo establecido en el Artículo 335 del Código de Comercio, concordante con el artículo 66 del estatuto social de la empresa, elevo a esta Junta General Ordinaria de Accionistas mi informe sobre la labor realizada durante la gestión 2020 y que concluye el 31 de marzo del 2021.

Al respecto, informo a ustedes lo siguiente:

Sin intervenir en la gestión administrativa, he procedido en el transcurso del ejercicio de mis funciones al control y fiscalización de la Sociedad en su conjunto.

He asistido a todas las reuniones de Directorio y del Comité Ejecutivo tomando conocimiento de las decisiones adoptadas y los informes emitidos.

Para la auditoría de la presente gestión se ha designado como auditores externos a la firma Ernst&Young quienes cuentan con idoneidad técnica e independencia para emitir opiniones.

He analizado el balance general y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, estado de evolución del patrimonio neto y el estado del flujo de efectivo (acompañado de las notas a los estados financieros) de la Sociedad, así como el informe emitido por el auditor independiente. Por lo expuesto en estos informes considero que los estados financieros reflejan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y sus inversiones.

He revisado la constitución de fianza de los directores.

Dentro de la presente gestión, esta sindicatura no ha tomado conocimiento de situaciones en las cuales la sociedad haya incumplido con lo dispuesto en las leyes, reglamentos, estatutos o las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas.

Como conclusión, he revisado la memoria anual correspondiente a la gestión 2020, misma que refleja las actividades operacionales, comerciales, legales, financieras e inversiones de la Empresa. Considero que esta muestra de manera fidedigna la evolución de la marcha social y económica de la Sociedad, mereciendo la aprobación plena de mi parte.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes por la confianza depositada en mi persona.

Muchas gracias,

Cr. Jaime Eduardo Paz Rea
SÍNDICO TITULAR

Balance General

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)	48.908.896	62.978.466
Cuentas por cobrar a clientes CP (Nota 4.b)	317.089.176	332.881.624
Inventarios (Nota 4.c)	200.138.886	210.508.841
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	74.341.797	22.023.437
Gastos y pagos anticipados (Nota 4.e)	57.488.932	71.277.290
Otras cuentas por cobrar (Nota 4.f)	30.648.887	22.851.127
Total activo corriente	728.616.574	722.520.785
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar a clientes LP (Nota 4.b)	77.444.132	33.658.114
Activos fijos e intangibles (Nota 4.g)	706.795.073	667.511.139
Inversiones permanentes (Nota 4.h)	56.091.171	67.903.016
Total del activo no corriente	840.330.376	769.072.269
TOTAL ACTIVO	1.568.946.950	1.491.593.054
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar a proveedores (Nota 4.i)	80.520.610	52.701.363
Anticipo de clientes	35.156.452	8.164.406
Deudas financieras C/P (Nota 4.j)	220.530.117	275.496.449
Deudas fiscales y sociales (Nota 4.k)	53.040.984	40.938.341
Otras cuentas por pagar (Nota 4.l)	49.316.630	9.604.086
Total pasivo corriente	438.564.793	386.904.645
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas financieras L/P (Nota 4.j)	273.248.002	257.790.124
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	54.783.923	55.339.025
Previsión para indemnizaciones	8.805.589	10.500.784
Total pasivo no corriente	336.837.514	323.629.933
TOTAL PASIVO	775.402.307	710.534.578
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	206.475.000	206.475.000
Ajuste de capital	196.243.140	196.243.141
Ajuste global al patrimonio	(2.828.518)	(2.828.518)
Reserva legal	39.375.976	37.565.468
Ajuste a reservas patrimoniales	78.700.040	78.700.039
Resultados acumulados	230.037.088	228.397.424
Utilidad del ejercicio	45.541.917	36.505.922
TOTAL PATRIMONIO NETO	793.544.643	781.058.476
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.568.946.950	1.491.593.054

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Ing. Bernardo Cuellar
Gerente General
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Sergio Andres Antelo Roca
Gerente Financiero
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Lic. Lidia Zurita de Quezada
Contador General
Reg. Col. Nal. de Cont. 3135

Estado de Ganancias y Pérdidas

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Ventas (Nota 4.m)	885.316.860	791.378.542
Costo de ventas (Nota 4.n)	(678.290.232)	(592.845.059)
Margen Bruto	**207.026.628**	**198.533.483**
Gastos de administracion (Nota 4.o)	(45.423.487)	(44.708.402)
Gastos de comercializacion (Nota 4.p)	(69.814.965)	(80.730.645)
Otros gastos operativos	(967.592)	(1.195.680)
Ganancia operativa	**90.820.584**	**71.898.756**
Gastos financieros	(25.980.273)	(26.212.119)
Otros egresos	(21.326.632)	(6.824.669)
Otros ingresos	47.891.506	20.522.681
Resultado en inversiones permanentes	(11.807.419)	298.809
Ajustes de gestiones anteriores	(790.258)	-
Diferencia de cambio	(669.057)	(472.744)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(101.136)	699.986
Ganancia antes de impuestos	**78.037.315**	**59.910.700**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(32.495.398)	(23.404.778)
Ganancia neta del ejercicio	**45.541.917**	**36.505.922**

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Ing. Bernardo Cuellar
Gerente General
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Sergio Andres Antelo Roca
Gerente Financiero
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Lic. Lidia Zurita de Quezada
Contador General
Reg. Col. Nal. de Cont. 3135

Estado de **Evolución del Patrimonio Neto**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste global del patrimonio	Ajuste reservas de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total	Total (Reexpresado)
2020								
Saldos al inicio del ejercicio (Ajustado)	206.475.000	192.980.413	37.565.468	(2.828.518)	77.761.000	262.757.162	774.730.525	751.809.160
Reexpresión de saldos al inicio	-	3.262.727	-	-	919.040	2.146.184	6.327.951	13.559.542
Saldos al inicio del ejercicio (reexpresados)	206.475.000	196.243.140	37.565.468	(2.828.518)	78.700.040	264.903.346	781.058.476	765.368.702
Constitución de Reserva Legal	-	-	1.810.508	-	-	(1.810.508)	-	-
Distribución de utilidades aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 2020	-	-	-	-	-	(33.036.000)	(33.036.000)	(20.816.148)
Reexpresión de distribución de utilidades	-	-	-	-	-	(19.750)	(19.750)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	45.541.917	45.541.917	36.505.922
Saldos al cierre del ejercicio	206.475.000	196.243.140	39.375.976	(2.828.518)	78.700.040	275.579.005	793.544.643	781.058.476
2021								

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Lic. Lidia Zurita de Quezada
Contador General
Reg. Col. Nal. de Cont. 3135
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Sergio Andres Antelo Roca
Gerente Financiero
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Bernardo Cuellar
Gerente General
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Estado de **Flujos de Efectivo**

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	45.541.917	36.505.922
Reconciliación de la ganancia neta del ejercicio al efectivo proveniente de actividades de operación		
Depreciación de activos fijos.	59.548.475	59.869.414
Previsión para indemnización	6.932.325	7.322.074
Amorticacion de intangibles	1.258.689	1.186.702
Resultado en inversiones permanentes	11.807.419	(262.687)
Provision de intereses	25.980.273	26.181.991
Ganacia en venta de activo fijo	(25.390.295)	-
Reexpresión de distribución de dividendos y otros	(15.324)	(699.986)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(27.993.570)	(40.077.841)
Inventarios	10.369.955	65.034.612
Gastos anticipados	13.788.358	(11.471.499)
Otras cuentas por cobrar	(7.797.760)	11.871.011
Cuentas por pagar a proveedores	27.819.247	11.353.788
Anticipo de clientes	26.992.046	5.079.371
Deudas fiscales y sociales	12.102.643	10.562.680
Otras cuentas por pagar	5.879.427	2.905.160
Pago de indemnizaciones	(8.627.520)	(8.206.216)
Total efectivo neto generado por actividades de operación	178.196.305	177.154.496
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisiciones neta de activos fijos	(40.867.686)	(76.183.966)
Total efectivo neto aplicado a actividades de inversión	(40.867.686)	(76.183.966)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento		
Empresas relacionadas	(52.873.462)	(22.470.946)
Préstamos bancarios / Amortización de prestamos e intereses	(65.488.727)	(20.208.517)
Distribución de utilidades	(33.036.000)	(20.798.641)
Total efectivo neto aplicado a actividades de financiamiento	(151.398.189)	(63.478.104)
Aumento (Disminución) neto de efectivo	(14.069.570)	37.492.426
Efectivo al inicio del ejercicio	62.978.466	25.486.040
Efectivo al cierre del ejercicio	48.908.896	62.978.466

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Ing. Bernardo Cuellar
Gerente General
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Sergio Andres Antelo Roca
Gerente Financiero
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Lic. Lidia Zurita de Quezada
Contador General
Reg. Col. Nal. de Cont. 3135
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Notas a los Estados Financieros

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA EMPRESA

Ingenio Azucarero Guabirá S.A., fue constituida como Sociedad de Economía Mixta, mediante Instrumento Público N° 460/93 del 1° de julio de 1993, formada entre la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, la Unión Industrial Cañera S.A. y los trabajadores fabriles del Ingenio Azucarero Guabirá, con domicilio legal en la ciudad de Montero, capital de la provincia Obispo Santisteban, Departamento de Santa Cruz.

Mediante instrumento público N° 333/96, ante notario Rolando Saavedra Rivero, se transformó en Sociedad Anónima (S.A.) al haber transferido la Ex – Cordecruz sus acciones al sector privado.

Se encuentra inscrita en el Servicio Nacional de Registro de Comercio de Bolivia "FUNDEMPRESA" con la matrícula 14198 de fecha 21 de febrero de 2006, en el registro de exportadores con el No. 20062 y su inscripción en el padrón nacional de contribuyentes con Número de Identificación Tributario "NIT" N° 1028737025.

El Ingenio Azucarero Guabirá S.A., tiene por objeto principal la industrialización de la caña de azúcar, a partir de la cual se produce el azúcar, y otros productos, subproductos y actividades derivadas, tales como el alcohol, ron y otros. También, podrá realizar la comercialización de productos terminados, subproductos y derivados en todas sus etapas.

Las actividades de industrialización se las realiza en la localidad de Guabirá, contando además con centros de comercialización en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Bolivia y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. A la fecha esta resolución aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control social de empresas (AEMP).

a) Ejercicio económico

De acuerdo con Art 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de Sociedades es el 31 de marzo de cada año. Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 1 de abril 2020 y 31 de marzo de 2021.

b) Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020 han sido preparados en moneda constante, reconociendo, en forma integral, los efectos de la inflación. Para ello, se utilizó, como indicador de ajuste, la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación para los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la Sociedad están reexpresados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020 (fecha de suspensión del ajuste). La inflación anual acumulada considerando el IPC, hasta el 31 de marzo de 2020, fue de 1,44% y hasta el 31 de marzo de 2021 1,16%.

Solo para fines de comparación, y habiéndose suspendido el ajuste por inflación, los importes de los estados financieros y las notas explicativas correspondientes al 31 de marzo de 2020 se presentan con la reexpresión a moneda del 10 de diciembre del 2020. Este cambio contable, considerando las circunstancias actuales de la economía y los indicadores antes mencionados, no tiene un efecto material sobre la presentación de los estados financieros. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 10 de diciembre de 2020 y 31 de marzo 2020 de Bs.2,35998 y Bs.2,34086, respectivamente.

c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d) Cambios en políticas contables

Al 31 de marzo de 2021 la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de marzo de 2020.

e) Presentación de las cifras comparativas

Las cifras comparativas al 31 de marzo de 2021 incluyen reclasificaciones con respecto a las que fueron originalmente presentadas. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de mejorar la exposición y hacer los estados financieros comparables con los del 31 de marzo de 2020. Las principales reclasificaciones fueron las siguientes:

- Bs16.032.755 (Reexpresado), correspondientes a la reclasificación de cuentas por cobrar comerciales (Nota 4.c), incluidos en Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 4.d) Bs1.403.809 y Otras cuentas por cobrar (Nota 4.f) Bs14.628.946
- Bs849.545 (Reexpresado), correspondientes a fondos retenidos, registrados en Deudas fiscales y sociales (Nota 4.k), fueron incluidos en Otras cuentas por pagar (Nota 4.l).
- Bs8.164.406 (Reexpresado), correspondientes a anticipos de clientes fueron incluidos en una línea independiente del pasivo corriente en el balance general
- Bs26.212.119 (Reexpresado), de gastos financieros expuestos antes de la Ganancia operativa, fueron incluidos en una línea independiente del estado de pérdidas y ganancias denominada Gastos financieros .
- Bs14.070.724 (Reexpresado), correspondientes al Impuesto a las Transacciones compensado registrados en gastos de comercialización fueron incluidos en otros ingresos junto con los ingresos por compensación que se encuentran expuestos en dicha cuenta.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos a tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense vigente al 31 de marzo de 2021 y 2020, fue de Bs6,96 por US$ 1.

b) Disponibilidades, cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

Las previsiones para cuentas incobrables son determinadas por el 100% de aquellos deudores que tienen una antigüedad mayor a tres años.

c) Valuación de Inventarios

Los inventarios de productos terminados están valorizados al costo de producción y no exceden su valor neto de realización.

El almacén de repuestos, insumos y materiales está valuado al costo promedio ponderado y no superan su valor neto de realización. Los valores del inventario, en ningún caso superan los precios de mercado.

La mercadería en tránsito se registra al costo de adquisición más gastos de desaduanización.

La Sociedad estableció una provisión por obsolescencia para el almacén de repuestos, insumos y materiales obsoletos o de lenta rotación que cubre el valor de los mismos hasta un 100% de acuerdo a su estado y uso, el valor de la provisión es modificado anualmente en función a los orígenes de los inventarios obsoletos y futuro uso de los mismos.

d) Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.b. Los activos fijos, adquiridos durante la gestión, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 31 de marzo de 2020, en función de la variación de la UFV, entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La Sociedad deprecia las maquinarias considerando solo el periodo de zafra, el cual puede ser variable de un año a otro, tomando como vida útil el tiempo definido por norma o perito asumiendo el uso continuo del bien. Para la depreciación del resto de los bienes de uso se utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida de los bienes, son cargados a resultado del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones en otras empresas, en las cuales la Sociedad tiene Control o Influencia significativa, han sido valuadas por el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 7 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia. Dicho valor ha sido calculado sobre la base de los últimos estados financieros disponibles de las empresas emisoras, los cuales han sido preparados sobre la base de criterios contables similares a los aplicados por la Sociedad. El resultado generado por estas inversiones se refleja en el rubro "Resultado de inversiones permanentes" en el estado de Ganancias y Pérdidas.

El VPP de las inversiones en Alcandi S.A.S., cuya participación es del 50%, fue determinado sobre la base de los estados financieros auditados de dicha sociedad al 31 de diciembre de 2020, tomando en cuenta los movimientos contables hasta el 31 de marzo de 2021 sobre la base de estados financieros internos a esa fecha (No auditados).

El VPP de las inversiones en Industria Papelera Divino Niño S.A. cuya participación es del 82,58%, fue determinado sobre la base de estados financieros no auditados al 31 de marzo de 2021, debido a que a la fecha de elaboración los presentes estados financieros, dicha Sociedad se encuentra en proceso de finalización de la capitalización de los activos fijos productivos y la correspondiente reconciliación de los inventarios.

Las inversiones sobre las que no se tiene Influencia significativa (Acciones telefónicas y otras inversiones), se encuentran valuadas al costo de adquisición.

f) Previsión para indemnizaciones

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo, establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

g) Patrimonio

La Sociedad actualiza su patrimonio a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la UFV. La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste a capital", la actualización de los "Ajuste global del patrimonio" y "Reserva legal" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste a reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital" no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital. El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales", podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas, en ambos casos, previo trámite legal.

h) Cuentas de resultado

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método del devengado, por el cual se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados. No se han ajustado los rubros individuales del estado de resultados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión origina una distorsión general no significativa en los rubros individuales de dicho estado.

NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2021	2020 (Reexpresado)
Caja	100.113	237.217
Bancos moneda nacional	32.900.064	38.255.121
Bancos moneda extranjera	15.908.719	24.486.128
	48.908.896	62.978.466

b) Cuentas por cobrar a clientes (locales y del exterior)

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Corriente:		
Cuentas por cobrar comerciales	137.484.839	124.701.437
Cuentas por cobrar a cañeros	177.697.987	198.355.172
Intereses por cobrar a cañeros	11.037.586	11.506.753
Previsión para cuentas incobrables	(9.131.236)	(1.681.738)
	317.089.176	332.881.624
No corriente:		
Cuentas por cobrar comerciales	1.534.693	8.084.374
Cuentas por cobrar a cañeros	75.909.439	25.573.740
	77.444.132	33.658.114
	394.533.308	366.539.738

c) Inventarios

	2021	2020 (Reexpresado)
Almacén de productos terminados	94.071.315	119.036.397
Almacén de repuestos y materiales	94.989.318	83.281.401
Mercaderías en transito	11.078.253	8.701.777
Provisión obsolescencia de inventarios	-	(510.734)
	200.138.886	210.508.841

d) Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Por cobrar:		
Industria Papelera y de Servicios Divino Niño S.A.	40.718.255	17.222.049
Ración Total S.R.L.	3.267.784	3.358.338
Guabirá Energía S.A.	-	10.895
Mantrag S.R.L.	1.580	28.345
Agropecuaria Campo Dulce	30.354.178	1.403.810
	74.341.797	22.023.437
Por pagar:		
Inversiones Guabirá S.A.	54.103.402	54.598.849
Mantrag S.R.L.	680.521	740.176
	54.783.923	55.339.025

e) Gastos y pagos anticipados

	2021	2020 (Reexpresado)
Gastos anticipados:		
Gastos Interzafra Azúcar (*)	25.502.972	26.346.277
Gastos Interzafra Alcohol (*)	14.543.313	13.293.505
Gastos Interzafra Derivados (*)	706.935	747.166
Seguros pagados por anticipado	3.935.914	3.657.066
Alquileres pagados por anticipado	47.243	-
Otros gastos diferidos	805.019	767.600
Pagos Anticipados Locales	4.278.522	12.957.993
Pagos Anticipados Exterior	7.669.014	13.507.683
	57.488.932	71.277.290

(*) Corresponde principalmente a gastos de: mantenimiento, reparaciones y mejoras de las maquinarias y las instalaciones que no aumentan la vida útil del activo se incurren cada año antes del inicio de la zafra, son cargados a resultado del ejercicio en que se lleva a cabo la zafra.

f) Otras cuentas por cobrar

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Documentos por cobrar	21.344.084	7.353.256
Cuentas por cobrar a empleados	1.786.787	2.923.133
Seguros por cobrar	262.801	529.895
Crédito fiscal – IVA por recuperar	-	19.716
CI Trenaco Colombia SAS	14.510.430	14.628.950
Previsión Incobrables - CI Trenaco Colombia SAS	(7.255.215)	-
Previsión incobrables – Louis Dreyfus	-	(2.603.823)
	30-648.887	22.851.127

g) Activos fijos e intangibles

	2021			2020 (Reexpresado)
	Valores de origen	Depreciación acumulada	Valores Netos	Valores Netos
Terreno	65.758.440	-	65.758.440	32.095.993
Edificio	56.715.724	(19.033.410)	37.682.314	24.451.725
Maquinaria y equipo	1.192.868.913	(895.976.936)	296.891.977	294.700.354
Muebles y enseres	15.446.685	(12.604.459)	2.842.226	3.178.698
Vehículos	14.239.154	(10.257.931)	3.981.223	2.448.606
Herramientas	15.184.659	(14.371.934)	812.725	1.105.188
Construcciones e instalaciones	273.738.886	(178.083.964)	95.654.922	98.293.318
Equipo de computación	13.720.999	(12.316.645)	1.404.354	1.133.064
Equipo de laboratorio	13.788.000	(11.836.624)	1.951.376	2.348.094
Equipo de comunicación	3.097.861	(2.730.067)	367.794	316.696
Equipo pesado	11.724.770	(10.062.349)	1.662.421	1.838.211
Equipos varios	1.939.349	(1.525.671)	413.678	242.293
Parques y jardines	13.098.975	(4.767.448)	8.331.527	8.680.172
Software	5.929.860	(4.569.605)	1.360.255	2.528.676
Total	1.697.252.275	(1.178.137.043)	519.115.232	473.361.088
Obras en curso	170.399.875	-	170.399.875	177.721.795
Materiales y repuestos de activos fijos	17.279.966	-	17.279.966	16.428.256
	1.884.932.116	(1.178.137.043)	706.795.073	667.511.139

El gasto por depreciación de activo fijo y amortización de intangibles del ejercicio al 31 de marzo de 2021 y 2020 es de Bs.60.807.164 y Bs.61.056.116 (reexpresado), respectivamente.

h) Inversiones permanentes

	2021	2020 (Reexpresado)
Industria Papelera y de Servicios Divino Niño S.A.	51.804.786	63.534.572
Alcandi S.A.S.	3.130.515	3.210.122
Otras inversiones permanentes	1.155.870	1.158.322
	56.091.171	67.903.016

i) Cuentas por pagar a proveedores

	2021	2020 (Reexpresado)
Proveedores del exterior	5.006.356	2.572.043
Proveedores Cañeros	59.870.911	44.768.762
Proveedores nacionales	15.643.343	5.360.558
	80.520.610	52.701.363

j) Deudas financieras

	2021	2020 (Reexpresado)
Corriente:		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	15.405.149	16.969.058
Banco Bisa S.A.	11.931.429	11.477.272
Banco Unión S.A.	71.600.001	78.233.832
Banco FIE S.A.	2.939.074	5.880.979
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	9.146.667	4.610.688
Banco de Crédito S.A.	24.493.687	50.275.603
SAFI S.A.	80.000.000	100.821.104
Interese por pagar	5.014.110	7.227.913
	220.530.117	275.496.449
No corriente:		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	49.078.947	68.465.215
Banco Bisa S.A.	48.020.000	63.899.125
Banco Unión S.A.	6.000.000	6.049.008
Banco FIE S.A.	49.583.333	55.869.307
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	27.440.000	41.496.192
Banco de Crédito S.A.	93.125.722	22.011.277
	273.248.002	257.790.124
	493.778.119	533.286.573

Banco Unión S.A.

- ✓ En fecha 04 de noviembre de 2015 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs42.000.000, (saldo de capital por Bs 9.000.000), con un plazo de 7 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 28 de septiembre de 2022.
- ✓ En fecha 28 de agosto de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs11.600.000, pagadero en una sola cuota a 360 días.
- ✓ En fecha 30 de septiembre de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs21.000.000, pagadero en una sola cuota a 360 días.
- ✓ En fecha 16 de octubre de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs21.000.000, pagadero en una sola cuota a 360 días.
- ✓ En fecha 20 de noviembre de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs15.000.000, pagadero en una sola cuota a 360 días.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

- ✓ En fecha 23 de abril de 2015 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs68.600.000, (saldo de capital por Bs21.663.157,84), con un plazo de 9 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 02 de septiembre de 2024.
- ✓ En fecha 23 de abril de 2015 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs34.300.000, (saldo de capital por Bs10.831.578,92), con un plazo de 9 años, pagaderos semestralmente con vencimiento el 02 de septiembre de 2024.
- ✓ En fecha 09 de marzo de 2018 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs54.000.000, (saldo de capital por Bs28.000.000), con un plazo de 6 años, pagadero trimestralmente con vencimiento el 02 de noviembre de 2024.
- ✓ En fecha 21 de mayo de 2020 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs7.978.720, (saldo de capital por Bs3.989.360), con un plazo de 1,5 años, pagadero trimestralmente con vencimiento el 12 de noviembre de 2021

Banco Bisa S.A.

- ✓ En fecha 31 de julio de 2015 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs55.680.000, (saldo de capital por Bs11.931.428,65), con un plazo de 7 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 31 de julio de 2022.
- ✓ En fecha 30 de abril de 2018 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs68.600.000 (saldo de capital por Bs48.020.000), con un plazo de 10 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 08 de marzo 2028.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- ✓ En fecha 24 de abril de 2018 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs54.880.000, (saldo del capital por Bs36.586.666,68) con un plazo de 7 años, pagaderos semestralmente con vencimiento el 18 de marzo de 2025.

Banco FIE S.A.

- ✓ En fecha 21 de mayo de 2018 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs70.000.000 (saldo de capital por Bs52.522.407,55), con un plazo de 12 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 10 de mayo 2030.

Banco de Crédito S.A.

- ✓ En fecha 31 de agosto de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs13.720.000 pagaderos en dos cuotas semestrales (saldo de capital por Bs6.945.620,52), con vencimiento el 30 de agosto de 2021
- ✓ En fecha 8 de septiembre de 2020 se obtuvo el préstamo a corto plazo por Bs13.720.000 pagaderos en dos cuotas semestrales (saldo de capital por Bs6.943.727,25), con vencimiento el 8 de septiembre de 2021
- ✓ En fecha 26 de febrero de 2021 se obtuvo el préstamo a largo plazo por Bs103.730.060 (saldo de capital por Bs103.730.060), con un plazo de 9 años, pagadero semestralmente con vencimiento el 26 de febrero de 2029.

SAFI S.A. (Fondo Sembrar)

- ✓ En fecha 16 de julio de 2020 se emitió 2 pagarés sin oferta pública a corto plazo por Bs20.000.000, (saldo a capital Bs.10.000.000) con un plazo de 360 días.
- ✓ En fecha 14 de agosto de 2020 se emitió 4 pagares sin oferta pública a corto plazo por Bs40.000.000, con un plazo de 360 días.
- ✓ En fecha 15 de septiembre de 2020 se emitió 3 pagare sin oferta pública a corto plazo por Bs30.000.000, con un plazo de 360 días.

k) Deudas fiscales y sociales

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Fiscales:		
Debito Fiscal IVA	4.872.296	3.570.590
Impuestos a las transacciones	78.684	-
Impuestos al consumo especifico ICE	1.795.329	997.557
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	32.495.398	23.404.778
Impuesto IUE BE - Actividades parcialmente realizadas	177.867	127.631
Impuesto al consumo especifico ICE tasa porcentual	26.398	19.739
Retenciones IT	18.197	3.693
Retenciones IUE BE Servicios	56.537	3.881
Retenciones RC-IVA dependiente	6.376	7.389
Retenciones RC-IVA no dependiente	20.056	11.967
Otras provisiones de impuestos	828.747	-
	40.375.885	28.147.225
Sociales:		
Deudas sociales	435.500	600.592
Aportes a la caja de salud	112.287	120.118
Fondo de vivienda	957.989	1.222.323
Aporte a infocal	164.995	57.232
Finiquitos por pagar	2.317.749	3.072.062
Sueldos y otros por pagar	6.678.955	6.035.123
Primas por pagar	1.260.471	1.345.978
Vacaciones por pagar	23.254	401
Refrigerios por pagar	406.799	337.287
Subsidios por pagar	307.100	-
	12.665.099	12.791.116
	53.040.984	40.938.341

l) Otras cuentas por pagar

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Dividendos por pagar	3.724.945	2.101.956
Prestamos con terceros	90.442	122.106
Anticipo de Clientes	33.833.117	-
Retenciones judiciales	631.485	849.547
Provisión seguros	4.558.548	1.036.742
Cuenta compras nacionales EM/RF	1.474.618	417.904
Cuenta compras importaciones EM/RF	2.611.560	3.328.561
Otras provisiones	1.266.308	784.634
Otras cuentas por pagar	1.125.607	962.636
	49.316.630	9.604.086

m) Ventas

	2021	2020 (Reexpresado)
Ventas mercado interno (azúcar y alcohol)	589.441.529	489.002.136
Ventas mercado externo (azúcar y alcohol)	287.948.208	293.895.128
Ventas mercado interno y externo (rones y derivados)	7.927.123	8.481.278
	885.316.860	791.378.542

n) Costo de ventas

	2021	2020 (Reexpresado)
Costo venta mercado interno (azúcar y alcohol)	418.767.696	386.445.472
Costo venta mercado externo (azúcar y alcohol)	249.756.714	198.629.687
Costo venta mercado interno y externo (rones y derivados)	9.765.822	7.769.900
	678.290.232	592.845.059

o) Gastos de administración

	2021	2020 (Reexpresado)
Gastos en personal	20.007.669	24.749.226
Gastos en material	1.089.137	918.385
Gastos por servicios	7.204.387	3.188.604
Gastos por servicios básicos	996.591	1.043.890
Gastos de mantenimiento	744.594	690.067
Gastos de servicios de alquiler	1.387.773	1.382.917
Impuestos y patentes	3.466.226	1.992.532
Gastos de aportes	1.840.089	2.123.796
Gastos de representación	1.325.023	1.338.213
Depreciaciones	5.290.424	5.219.804
Otros gastos	2.071.574	2.060.968
	45.423.487	44.708.402

p) Gastos de comercialización

	2021	2020 (Reexpresado y reclasificado)
Gasto de personal	14.104.959	9.746.831
Gastos en materiales	1.889.335	1.178.735
Gastos por servicios	7.528.537	6.659.614
Gastos por servicios de transporte	21.707.220	17.666.864
Gastos por servicios de alquiler	1.170.309	944.553
Gastos por servicios de cargulo y descargulo	2.815.627	4.691.497
Impuestos y patentes.	6.625.247	3.628.205
Gastos por comisiones.	5.496.759	4.840.695
Gastos por fletes en exportación	4.395.591	25.691.195
Otros gastos de exportación	738.477	568.533
Gastos por seguros.	1.317.614	1.009.271
Gastos por publicidad.	1.179.715	3.283.624
Otros gastos de comercialización	845.575	821.028
	69.814.965	80.730.645

NOTA 5 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2021			2020 (Reexpresado)
	USD	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
Activo				
Disponibilidades	2.285.736	6,96	15.908.719	24.486.128
Cuentas por cobrar	32.828.927	6,96	228.489.332	235.157.717
Empresas relacionadas	6.320.060	6,96	43.987.618	20.619.629
Anticipos a proveedores del exterior	1.101.870	6,96	7.669.014	13.507.680
Otras cuentas por cobrar	37.759	6,96	262.801	529.895
Total posición activa	42.574.351		296.317.484	294.301.049
Pasivo				
Cuentas por pagar proveedores	719.304	6,96	5.006.356	2.572.042
Empresas relacionadas	7.773.477	6,96	54.103.402	54.598.849
Total posición pasiva	8.492.781		59.109.758	57.170.891
Posición neta activo	34.081.570		237.207.726	237.130.158

NOTA 6 – CAPITAL

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, el capital autorizado es de Bs412.950.000 y el capital pagado de Bs206.475.000 según resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2005 protocolizada mediante Escritura Pública N° 639/2005 e inscrita en FUNDEMPRESA en fecha 17 de octubre de 2005 con registro N° 63018.

El capital suscrito y pagado de la Sociedad de Bs206.475.000 se encuentra dividido en 2.064.750 acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción (patrimonio neto dividido entre cantidad de acciones pagadas) al 31 de marzo de 2021 y 2020 asciende a Bs384,33 y Bs378,28 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 7 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el valor contable y el impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Los resultados netos imponibles correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 fueron determinados por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice la UFV. (Ver Nota 2.b.)

Al 31 de marzo de 2021 y 2020, la Sociedad determinó utilidad tributaria, por lo que registró una provisión de Bs32.495.398 y Bs23.404.778 (reexpresado), respectivamente.

b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deben retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

NOTA 8 – CONTINGENTES

No se han identificado hechos contingentes probables que pudieran afectar materialmente a los estados financieros de la Sociedad.

La Sociedad mantiene cuentas por cobrar a la empresa Trenaco Colombia SAS por un importe de Bs14.510.430, sobre las cuales ha iniciado acciones legales de cobro, de los cuales ha constituido previsiones para incobrabilidad por Bs7.255.215 y cuyo saldo neto asciende a Bs7.255.215. Los asesores legales y la Gerencia de la Sociedad consideran que tienen todos los argumentos legales y que existen los mecanismos suficientes para recuperar el importe por cobrar.

La Sociedad ha garantizado préstamos bancarios de su subsidiaria Empresa Papelera Divino Niño S.A. por un importe de Bs57.585.000 que han sido otorgados por Banco Ganadero S.A.

NOTA 9 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad no tiene bienes de disponibilidad restringida de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 10 – PANDEMIA COVID 19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la existencia de la Pandemia de alcance internacional por coronavirus (COVID-19). En Bolivia, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" el 17 de marzo de 2020; emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas de circulación, la reducción drástica de las actividades en general y la emisión de normas de carácter económico. Entre estas normas se encuentran la Ley Nº 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos, reglamentado por el Decreto Supremo Nº 4206 de 1 de abril de 2020 que además difirió el pago de aportes al sistema integral de pensiones y seguridad social de corto plazo, Decreto Supremo Nº 4198 que establece medidas tributarias de urgencia temporales durante el periodo de emergencia, Decreto Supremo Nº 4318 de 31 de agosto de 2020, que establece la ampliación del periodo de diferimiento y el Decreto Supremo Nº 4409 de 2 de diciembre de 2020, que tiene el objeto de que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito.

Esta situación afectó nuestro sector y a la Sociedad, la cual se enfocó en garantizar y preservar la salud de sus trabajadores, y en mantener las actividades operativas, con el debido cuidado y cumpliendo todas las medidas de seguridad. A la fecha, no es posible estimar de manera razonable cual será el impacto que tendrá la misma en nuestros estados financieros.

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Ing. Bernardo Cuellar Salazar
Gerente General
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Ing. Sergio Andres Antelo Roca
Gerente Financiero
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Lic. Lidia Zurita de Quezada
Contador General
Reg. Col. Nal. de Cont. 3135
Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

4.0

Informe de Sostenibilidad

GUABIRÁ

Memoria Anual

Contenido

1.0 Mensaje de Sostenibilidad del Presidente del Directorio

2.0 ¿Quiénes Somos?
- Visión
- Misión
- Principios con los grupos de interés
- Valores
- Compromiso social
- Estructura Organizacional
- Nuestros Productos

3.0 Cobertura de la Memoria

4.0 Nuestros Accionistas

5.0 Dimensión Interna
- Gestión de Recursos Humanos
- Información Socio Laboral
- Satisfacción Laboral
- Ausentismo Laboral
- Programa “Aprendizaje y Desarrollo”
- Formación y Capacitación de nuestros Colaboradores
- Unidad Educativa Guabirá Don Bosco
- Becas Universitarias
- Prácticas y Tesis
- Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité Mixto
- Brigadas de Emergencia
- Frecuencia de Incidentes/Accidentes
- Salud en el Trabajo
- Relaciones Sindicales

6.0 Dimensión Externa
- Proveedores Cañeros y Zafreros
- Programa Desarrollo Exportador con Inclusión Social
- Créditos Financieros
- Clientes
- Satisfacción del Cliente
- Productos Socialmente Responsables
- Productos Sostenibles
- Productos Certificados
- Campaña Consumidor Responsable
- Vecinos y Comunidad
- Medio Ambiente
- Programa Formando Mujeres Emprendedoras
- TAPATÓN

Mensaje de Sostenibilidad del Presidente del Directorio

> El adecuado desarrollo económico de Guabirá debe ser compatible con el respeto al medio ambiente y el compromiso social

Tengo el agrado de presentar la Memoria de Sostenibilidad gestión 2020 que complementa la memoria institucional del Ingenio Azucarero Guabirá S.A.

Las actividades resumidas en este documento toman como guía nuestras Políticas, que consideran: *"El adecuado desarrollo económico de Guabirá debe ser compatible con el respeto al medio ambiente y el compromiso social"*, y los principios de responsabilidad social empresarial según norma ISO 26000.

Exponemos nuestras acciones y prácticas de sostenibilidad desarrolladas con diferentes partes interesadas: como accionistas, proveedores cañeros, trabajadores, clientes, comunidad y otras instituciones amigas como UCG, IBCE, SOLIDARIDAD, UNICEF, ALCALDÍAS, GOBERNACIÓN, haciendo sinergia entre todos para construir una mejor sociedad con desarrollo sostenible.

Así mismo ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la comunidad y sus diversas instituciones mediante el apoyo incondicional que damos a diversas actividades relacionadas con el deporte, la salud, la educación, la seguridad ciudadana, el medio ambiente y otras causas sociales. Como es el caso de esta Emergencia Sanitaria Covid-19, en la que habilitamos los centros de aislamiento Moglia-Escuela Muyurina y Todos Santos-Fundación Hombres Nuevos para casos sospechosos y positivos con capacidad para 72 pacientes y proveer al mercado de manera continua el alcohol desinfectante al 70%, producto que tiene preferencia en el consumidor por su calidad y precio económico que logró frenar la especulación al inicio de la pandemia.

Por la relevancia de poner a disposición de nuestros clientes azúcar, alcohol y derivados producidos de manera socialmente responsables, es que buscamos la certificación de nuestros productos con la norma Triple Sello.

El 2013 fuimos la primer empresa en Bolivia en lograr esta certificación, luego cada año incrementamos el porcentaje certificado y el 2015 fuimos invitados a la Organización Mundial del Comercio en Ginebra-Suiza para dar a conocer nuestro trabajo. En la gestión 2020 logramos certificar un 97% de nuestra producción. Por eso decimos que el cliente que compra nuestra azúcar certificada con Triple Sello, compra azúcar producida bajo las premisas: Libre de Trabajo Infantil, permitiendo al niño ser niño, Libre de Trabajo Forzoso, cuidando la dignidad del ser humano, y Libre de Discriminación, porque todos somos iguales ante Dios.

El 2017 nuestro camino en la senda de la sostenibilidad se fortalece, ya que Guabirá recibe el Premio Global BONSUCRO entre varias factorías famosas del mundo como el Grupo Raizen, Elo y Serra Grande de Brasil, Cristóbal Colón de República Dominicana, y Eid Parry Ltda. de la India.

El 2018 Guabirá certifica sus productos azúcar y alcohol con el estándar "BONSUCRO", certificación que mide la sostenibilidad en el ámbito social, económico y medio ambiental, convirtiéndose también en el primer ingenio sucro-alcoholero de Bolivia en recibir esta certificación, poniendo a disposición del mercado nacional y mundial productos sostenibles.

El año 2020 ampliamos la certificación a "BONSUCRO UE", por lo que nuestros productos cumplen tanto en el campo como en la fábrica con las exigencias de ahorro de gases de efecto invernadero que nos permiten vender en el mercado de la Unión Europea.

El año 2019 fortalecemos nuestra gestión ambiental certificando con las normas ambientales ISO 14001, siendo muy reconocida por nuestras partes interesadas y en la gestión 2020 participamos en un programa del IBNORCA de implementación del Sistema de gestión de eficiencia del agua bajo ISO 46001, misma que demuestra que Guabirá contribuye al cumplimiento del Objetivo de las Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible N° 6 que busca garantizar el acceso universal al agua potable de manera segura, sostenible y asequible para todos. Además el beneficio se traduce en menores costos de producción y hace que nuestro personal sea consciente en cuidar el uso del agua en beneficio de las futuras generaciones.

Finalmente a nombre del Directorio, deseo expresar mi agradecimiento a nuestros accionistas, proveedores cañeros, trabajadores, clientes y demás instituciones amigas, por su confianza y apoyo, lo que renueva aún más nuestro compromiso para que sigamos desarrollando actividades, acciones y programas de Responsabilidad Social Empresarial y de Sostenibilidad sobre la base de la trilogía económica, social y medioambiental.

Atentamente,

Lic. Carlos Eduardo Rojas Amelunge
Presidente

2.0 ¿Quiénes somos?

Visión

“Continuar como empresa líder y referente en el sector, por nuestro sentido de integración social, elevando nuestra calidad, eficiencia, confiabilidad, servicio e innovación, destacándonos por nuestras prácticas sostenibles y el desarrollo integral de nuestro capital humano”.

Misión

“Generar un bienestar integral para todos a través de la industrialización de la caña de azúcar y comercialización de sus derivados, comprometidos con el desarrollo sostenible del país”.

Valores

Disciplina

Compromiso

Integridad

Responsabilidad

Confianza

Innovación

Principios con los grupos de interés

Clientes	Nuestra razón de ser,
Proveedores	Nuestros socios estratégicos,
Accionistas	Nuestras fortalezas,
Trabajadores	Nuestro principal activo,
Comunidad	Nuestro compromiso con su desarrollo.

Compromiso Social

Entendemos que el adecuado desarrollo económico de Guabirá debe ser compatible con el compromiso social y el respeto al medio ambiente, por lo que nos comprometemos voluntariamente a promover acciones de desarrollo sostenible con nuestras partes interesadas contribuyendo al logro de una mejor sociedad.

Estructura Organizacional

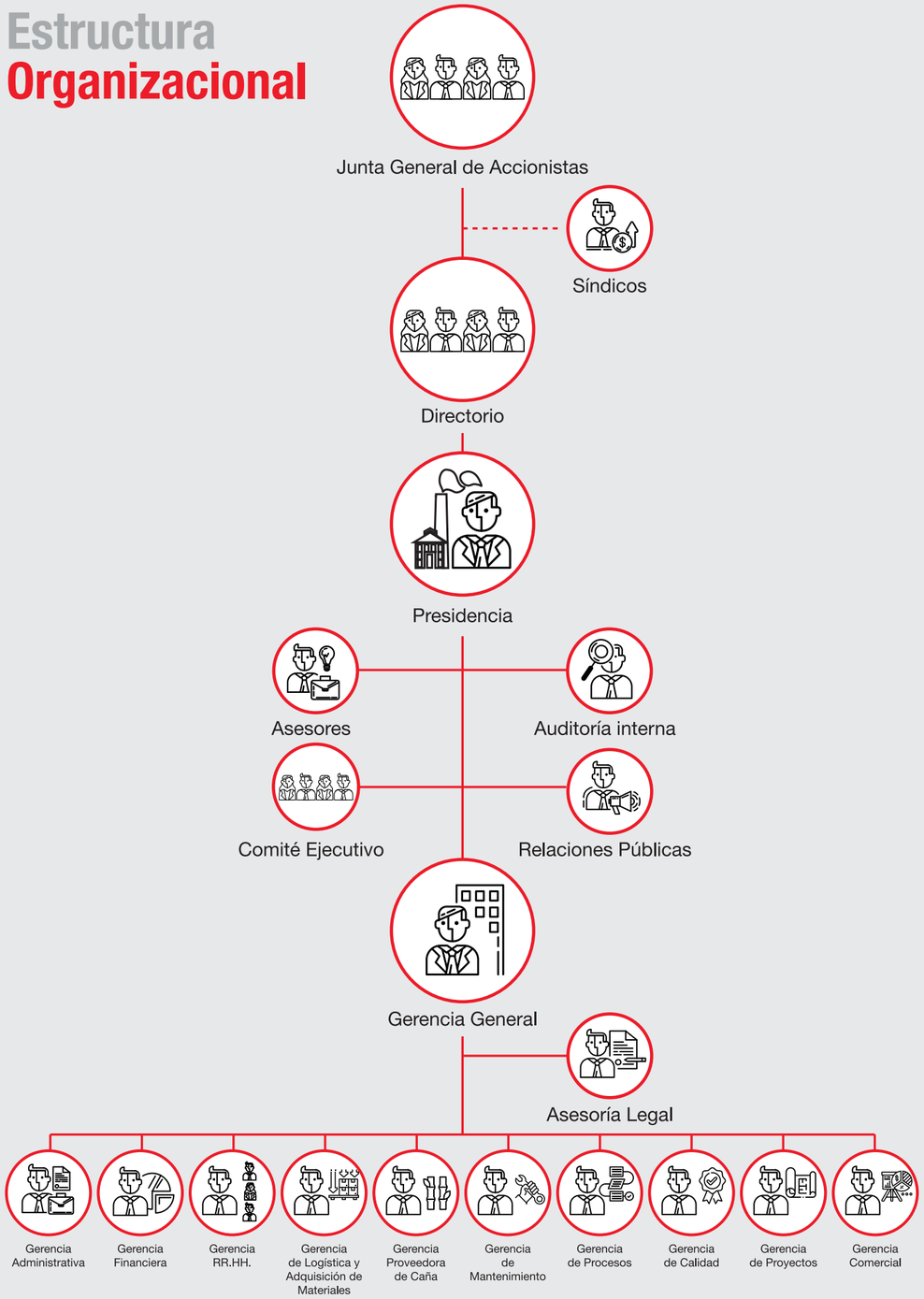

Nuestros Productos

El Portafolio de productos tanto para el mercado interno como para el de exportación es:

Azúcar blanco

Refinado I	(color: máx 45° ICUMSA)
Refinado II	(color: máx 80° ICUMSA)
Extrafino 50	(color: máx 110° ICUMSA)
Extrafino 46	(color: máx 180° ICUMSA)
Especial I	(color: máx 300° ICUMSA)
Especial II	(color: máx 1000° ICUMSA)

Azúcar crudo

Moreno	(color: máx 6000° ICUMSA)
Cuota USA	(color: entre 3000 a 5000° ICUMSA)

Alcoholes

Extraneutro	(Grado alcohólico 96.2 °GL mínimo)
Buen Gusto	(Grado alcohólico 96.0 °GL mínimo)
Mal Gusto Normal	(Grado alcohólico 92 °GL mínimo)
Buen Gusto Deshidratado	(Grado alcohólico 99.7 ºGL mínimo)
Mal Gusto Deshidratado	(Grado alcohólico 99.2 ºGL mínimo)
Etanol Carburante	
Alcohol 70% v/v	

Rones

Ron Kayana Oro (5 años)
Ron Kayana (3 años)

Ración Total

Alimento Balanceado para Ganado

Energía Eléctrica

Energía Eléctrica para el Sistema Integrado Nacional

Otros Productos

Mieles y Melaza de Caña
Levadura Seca
Bio – Abono (compost orgánico)
Bagazo Hidrolizado

3.0
Cobertura de la Memoria

La presente memoria de sostenibilidad para la gestión 2020 comprende información de los periodos 01 de abril del 2019 al 31 de marzo del 2020.

Se exponen los resultados de nuestras acciones y prácticas en el área de responsabilidad social y de sostenibilidad llevadas a cabo con las diferentes partes interesadas como los accionistas, proveedores cañeros, trabajadores, clientes, comunidad y nuestros programas que se ejecutan en alianzas con empresas y/o instituciones amigas.

También ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la comunidad, reflejada en el apoyo otorgado a eventos relacionados con el deporte, la salud, la educación, el medio ambiente y diferentes causas sociales.

Es importante mencionar que el impacto socio económico de Guabirá es sobre 10395 familias directas e indirectas, entre las que podemos indicar 1699 accionistas, 1124 trabajadores, 1464 cañeros, 2300 trabajadores agrícolas, 2500 zafreros, 1000 transportistas, 300 mecánicos, electricistas, mototaxistas y otros.

Impacto Socio Económico de Guabirá

10395 Familias

1699 Accionistas

1124 Trabajadores

1464 Cañeros

2300 Trabajadores Agrícolas

2500 Zafreros

1000 Transportistas

4.0
Nuestros Accionistas

El objetivo que Guabirá asume con sus accionistas es la industrialización de la caña de azúcar, subproductos y actividades derivadas, manteniendo la generación de valor sostenible a largo plazo, ofreciendo transparencia en la administración e implementación de principios de administración modernos.

La base accionaria de los 1699 accionistas del Ingenio en la gestión 2020 alcanza a 2.064.750 acciones ordinarias nominativas, divididas en diez series de 206.475 acciones. Destacamos que es una sociedad anónima entre Cañeros y Trabajadores en la que ningún accionista puede tener más del 2% de acciones de la sociedad, que el 100% de los accionistas son bolivianos, además de que la sociedad no podrá dedicarse a la producción de caña de azúcar.

Guabirá fortalece la comunicación y el diálogo permanente con los accionistas con el objetivo de informar adecuada y oportunamente las actividades que viene realizando.

Uno de los principales canales de comunicación es la Junta General (Ordinaria y Extraordinaria) de Accionistas que se constituye en el organismo máximo de administración y decisión de la Sociedad, representa la voluntad social con las más amplias facultades de resolución, conforme con las atribuciones que se le otorga en sus Estatutos Sociales.

Las funciones de fiscalización plena y permanente de la administración de la Sociedad, de sus operaciones y de sus libros sin intervenir en su gestión administrativa son realizadas por el Síndico que es elegido en la Junta General Ordinaria.

5.0 Dimensión Interna

5.1 Gestión de Recursos Humanos

Nuestros RRHH son el principal activo, el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa, es el crecimiento y desarrollo de nuestros colaboradores.

Información Socio Laboral Gestión 2020

Guabirá cuenta con 1124 trabajadores, 16 % pertenecen al área administrativa, 11% al área comercial y 73 % al área de producción. El 7% es personal ejecutivo y técnico, y el 93 % son operarios, personal administrativo y comercial.

Indicador de Género
(Porcentaje de número de mujeres)

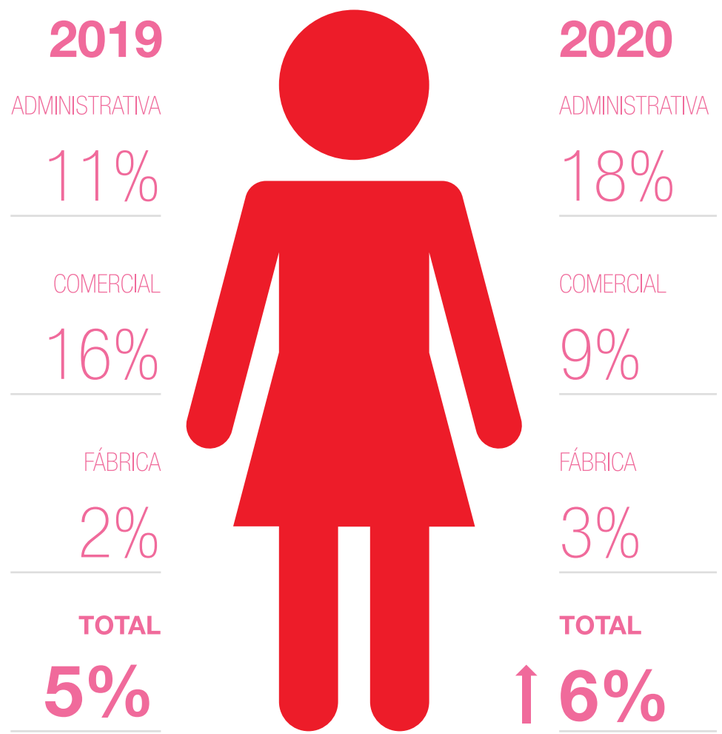

Indicador de Edad
(Porcentaje de número de trabajadores)

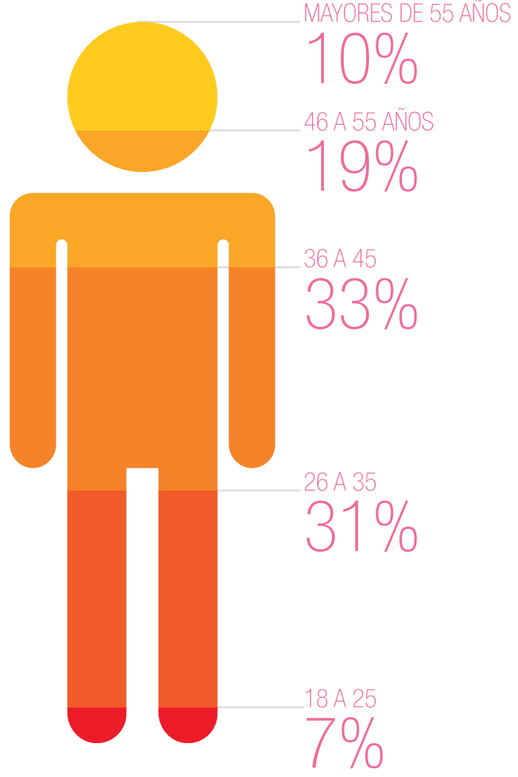

Nivel Educativo
(Porcentaje de número de trabajadores)

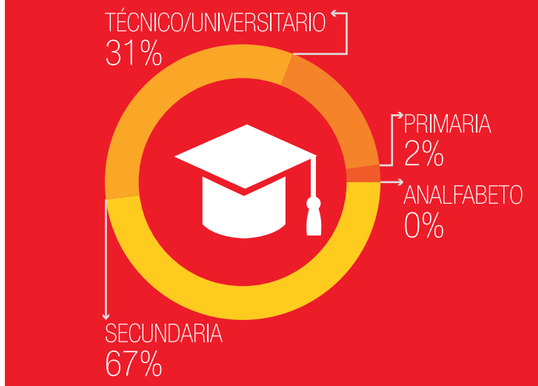

Estado Civil
(Porcentaje de número de trabajadores)

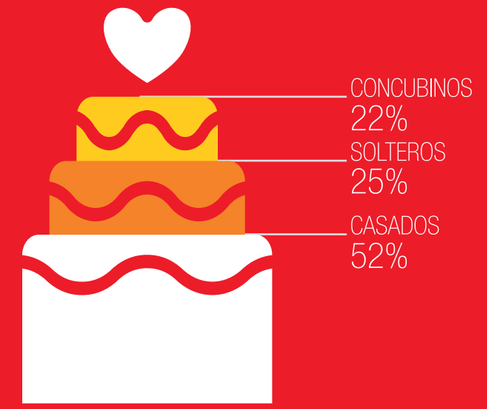

Antiguedad
(Porcentaje de número de trabajadores)

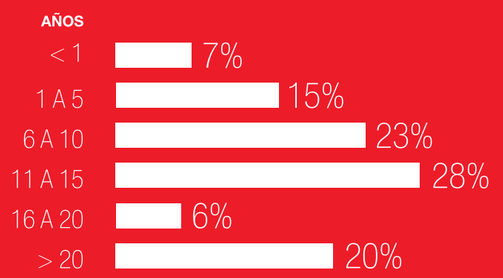

Satisfacción Laboral

Guabirá es consciente que una persona con un alto nivel de satisfacción en el puesto tiene actitudes positivas hacia el mismo reflejándose en menor ausentismo, menor rotación y mayor productividad.

Por lo que se gestiona los factores más importantes que conducen a la satisfacción en el puesto como el trabajo con objetivos, compensaciones equitativas, condiciones de trabajo adecuadas, capacidad del jefe para mostrar interés en el empleado, colegas que apoyen y el ajuste de personalidad/puesto.

Indicador de Satisfacción laboral

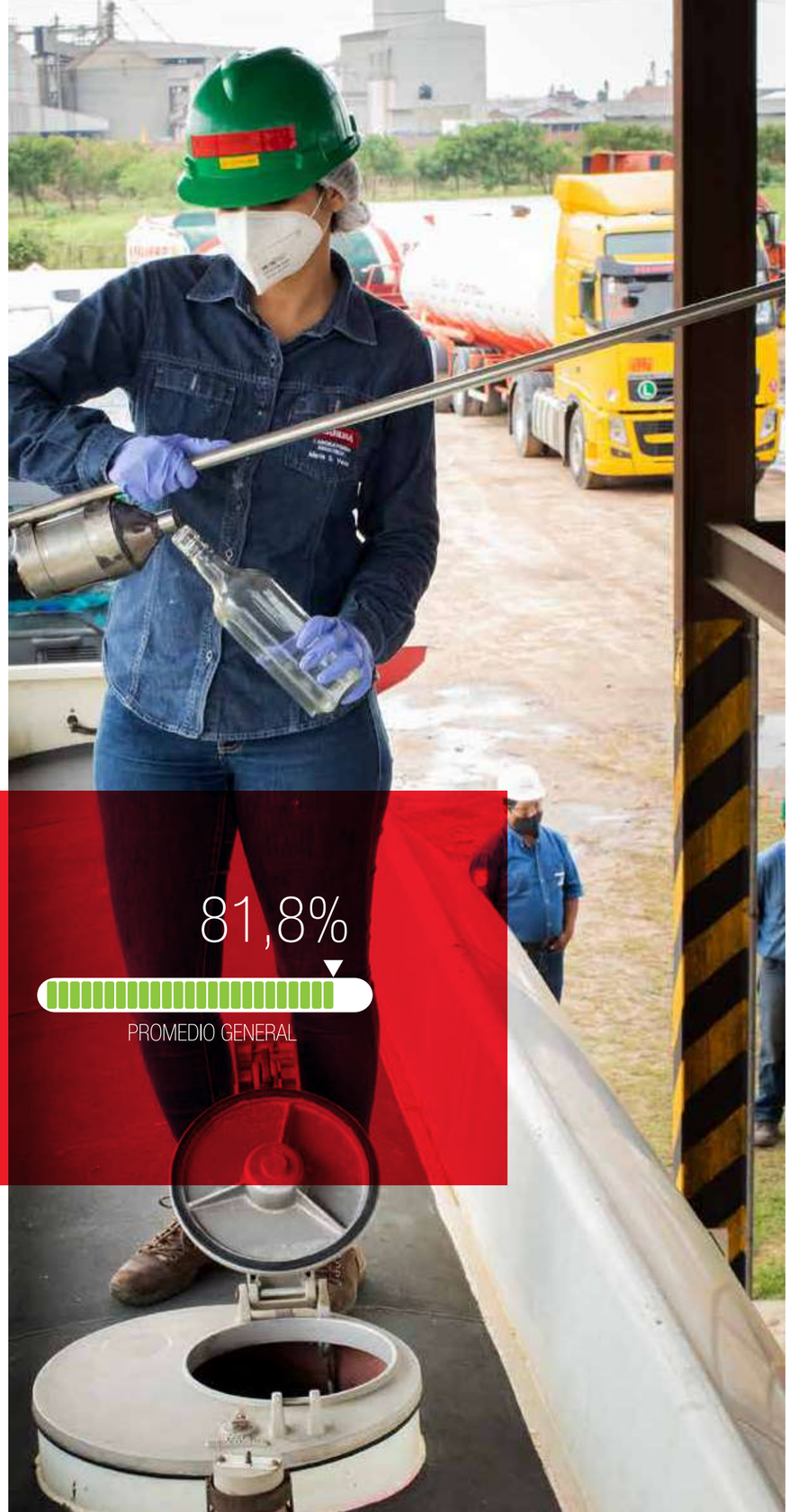

Ausentismo Laboral 3,82%

El ausentismo y/o absentismo laboral es una preocupación en todas las empresas por los problemas organizativos que suscita y los costos que genera.

Nuestro índice de ausentismo anual para el 2020 fue de 3.82% por debajo del estándar < 5% exigido por Bonsucro para todos los Ingenios.

5.2 Programa Aprendizaje y Desarrollo

Realizamos inversión social en capacitación, porque sabemos que la educación es la base del desarrollo humano.

Formación y Capacitación de nuestros Colaboradores

Mejoramos las competencias de nuestros colaboradores, es decir, sus conocimientos, habilidades, experiencia, actitudes y conductas, logrando excelencia en el desempeño de las actividades que realizan.

	2019	2020
Objetivo HH	15000	15000
Ejecución %	97%	90%
Indice de cumplimiento %	106%	100%
Total de Horas Hombre	15849	15009
Número promedio de trabajadores	1144	1020
Indice de intensidad hh/tr	14	15

Directores de la Unidad Educativa Guabirá Don Bosco

Unidad Educativa Guabirá Don Bosco

Contribuimos a través de la Unidad Educativa Guabirá - Don Bosco en la formación y desarrollo de los hijos de nuestros colaboradores, en su crecimiento como persona de bien y futuro constructor de una mejor sociedad.

Mantenemos los niveles de escolaridad inicial, primaria y secundaria, beneficiando a más de 700 estudiantes, a los que también se les brinda el transporte escolar. El aporte para su funcionamiento en la gestión 2020 fue de 588.347.90 Bs.

Se realizaron mejoras en la infraestructura como el colocado de cielo falso, cambio de luminarias, instalación de ventiladores y cableado de red a todas las aulas y direcciones para que los docentes puedan pasar clases virtuales en esta época de pandemia.

Más de
700
Estudiantes beneficiados

Becas Universitarias GUABIRÁ

Los hijos de nuestros colaboradores que se esfuerzan constantemente en el estudio y tienen notas destacadas, pueden optar a las Becas Universitarias Guabirá, que le permitirán obtener una profesión y estar preparados para las demandas de trabajo del siglo XXI.

	2019	2020
Alumnos beneficiados (Nº)	10	10
Total anual (Bs)	69600	69600

Prácticas y Tesis

Favorecemos el acercamiento al mundo laboral de estudiantes técnicos y/o universitarios de los últimos cursos, a través de un aprendizaje práctico y por tiempo limitado en nuestras instalaciones, bajo la supervisión o guía de un tutor del Ingenio.

	2019	2020
Practicantes beneficiados (Nº)	35	38
Duración de prácticas (días)	3467	3430

5.3
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El mejor accidente es el que no se produce, es por eso que trabajamos preventivamente en un sistema de seguridad y salud ocupacional bajo los estándares y exigencias de normas internacionales proporcionando a nuestros trabajadores un ambiente laboral seguro.

El 2010 fuimos el Primer Ingenio en Bolivia en certificar nuestro sistema de seguridad y salud ocupacional bajo OHSAS 18001 y en la gestión 2020 lo actualizamos a ISO 45001 norma ISO de gestión en seguridad y salud en el trabajo, esto nos ha permitido a través de los años mejorar los puestos de trabajo disminuyendo los riesgos propios de cada actividad, menores accidentes/incidentes, mejor productividad y mayor satisfacción del trabajador.

Comité Mixto de SST Gestión 2020

Guabirá cumple con la Ley 16998 y tiene Comités Mixtos de Seguridad y Salud posesionados por el Ministerio del Trabajo en cada turno de trabajo, los miembros del comité participan activamente en el desarrollo y control de todos los programas de seguridad ocupacional y salud laboral en el centro de trabajo.

Miembros del Comité Mixto de SST Gestión 2020

NOMBRE	CARGO	REPRESENTACIÓN
Gareca Rossell Jaime Adenio	Gerente Administrativo	Patronal
Roca Reyes Miguel Angel	Gerente de Procesos	Patronal
Nieme Rodriguez Emanuel	Gerente de Recursos Humanos	Patronal
Juan Irigoyen Landivar	Ayudante II	Laboral
Ronald E. Talavera Guaristy	Auxiliar Azucar A y B	Laboral
Julio César Melgar Sánchez	Peón	Laboral
Carlos A. Ramirez Morales	Auxiliar Lab. Fábrica Azúcar	Laboral
Wilson Balcazar Ríos	Balancero Ingreso	Laboral
José Luis Saavedra Roca	Maestro Azúcar B	Laboral
Jorge Molina Abrego	Auxiliar Caldera 4 y 5	Laboral
Eduardo Hurtado Aguilera	Auxiliar de Laboratorio II	Laboral
Marín Cuellar Barboza	Encargado de Turno	Laboral

Brigadas de Emergencia

Nuestro personal de las brigadas SYSO están organizados, entrenados y equipados para actuar adecuadamente en las emergencias y minimizar sus consecuencias.

Brigadas de Seguridad y Salud Ocupacional	Trabajadores
Brigada contra incendio (Nº)	49
Brigada de emergencia médica (Nº)	182
Grupo de reacción inmediata (Nº)	182

Frecuencia de Incidentes/Accidentes

(Número incidentes/accidentes por millón de horas hombre trabajadas)

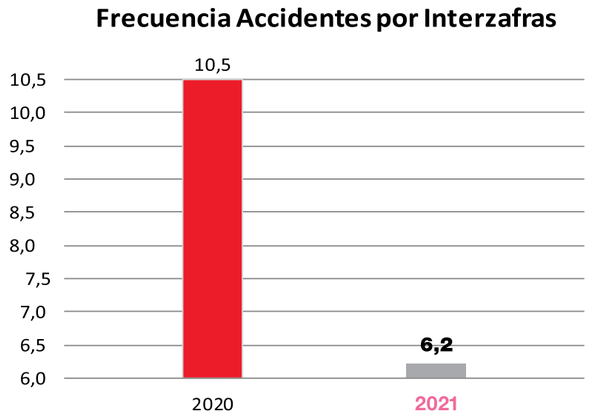

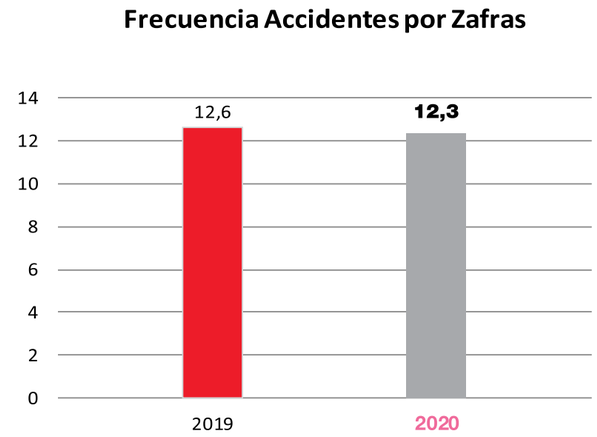

Salud en el trabajo

Plan de Contingencia y Medidas de Bioseguridad

El Ingenio Azucarero Guabirá S.A. con el objetivo de preservar la salud de sus trabajadores y familias implementó un Plan de Contingencia COVID-19 el cual establece las medidas preventivas de bioseguridad en el Ingenio para ralentizar la propagación del virus Sars-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 que produce, contribuyendo al bienestar y salud de nuestros trabajadores.

Plan de Contingencia COVID-19

Para implementar el Plan de Contingencia COVID-19 se creó un equipo de Salud Preventiva para dar atención, evaluar el estado de salud periódicamente de los trabajadores y sus familiares, además de realizar seguimiento a la evolución de los casos positivos y sospechosos de acuerdo a protocolos internos.

El equipo de Salud Preventiva durante la gestión realizó 6167 evaluaciones de salud (Auto cuestionario COVID-19) a los trabajadores y partes interesadas del Ingenio, 554 pruebas rápidas para COVID-19 y un total de 790 pruebas PCR (Hisopado Nasofaríngeo) con la colaboración de la Caja de Salud CORDES – Regional Guabirá y los Laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud.

Se realizó la fumigación de 207 domicilios junto con la dotación de medicamentos, alimentos y materiales de desinfección a las familias y los trabajadores afectados por el nuevo virus.

Como medida de prevención también se realizó la dotación de vitamina Zinc a más de 1200 trabajadores para fortalecer su sistema inmune, también se realizó tratamiento preventivo con Ivermectina en cápsulas para evitar daños mayores en la salud de nuestros trabajadores.

Centros de Aislamiento

El Ingenio Azucarero Guabirá S.A. realizó las gestiones para habilitar y aprovisionar dos centros de aislamiento para los trabajadores y familiares que fueron afectados por el virus (Granja Moglia y Hogar de Niños Hombres Nuevos) en la cual se proporcionó alimentación, atención de salud 24 horas, realizando terapias, actividades deportivas y recreativas lo que contribuyó a la pronta recuperación de nuestros trabajadores.

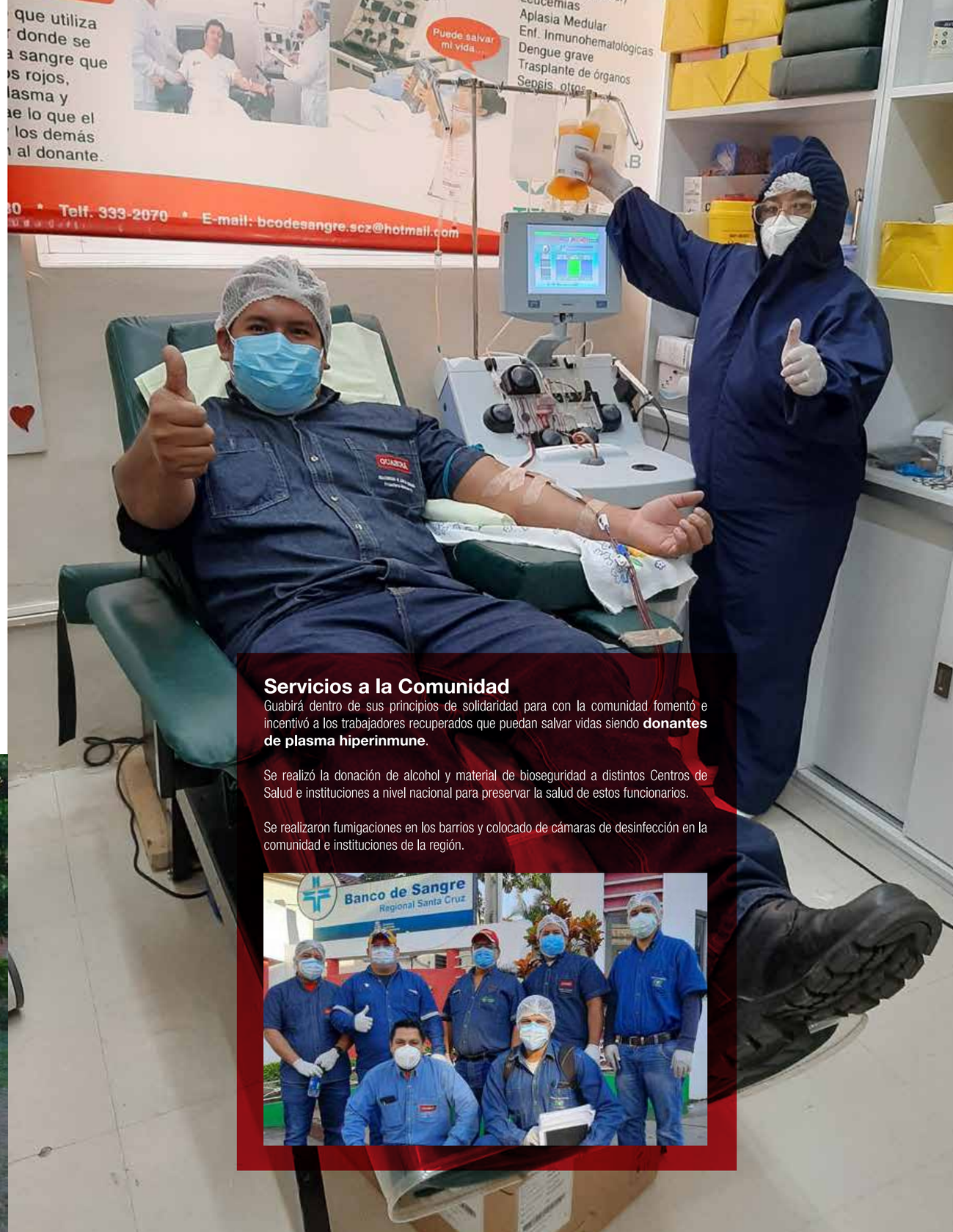

Servicios a la Comunidad

Guabirá dentro de sus principios de solidaridad para con la comunidad fomentó e incentivó a los trabajadores recuperados que puedan salvar vidas siendo **donantes de plasma hiperinmune**.

Se realizó la donación de alcohol y material de bioseguridad a distintos Centros de Salud e instituciones a nivel nacional para preservar la salud de estos funcionarios.

Se realizaron fumigaciones en los barrios y colocado de cámaras de desinfección en la comunidad e instituciones de la región.

5.3
Relaciones Sindicales

La relación entre los representantes de los trabajadores y los ejecutivos de la empresa se basan en el marco del entendimiento, comprensión y armonía recíproca, pues están basadas según las normas y leyes laborales referentes a los derechos de los trabajadores.

Cumplimos con los incrementos salariales que fija el gobierno y en muchos de los casos este porcentaje ha sido superior. La buena relación sostenida con el sindicato en el transcurso del tiempo ha hecho que los trabajadores tengan beneficios adicionales, los mismos que contribuyen a mantener su motivación para alcanzar las metas y objetivos trazados.

73% de nuestros trabajadores son sindicalizados, de los cuales 10 pertenecen al directorio sindical, 1 a la Central Obrera Departamental, haciendo un total de 11 dirigentes sindicales, 2 de los cuales están en comisión sindical con el goce del 100% de sus beneficios como trabajador de acuerdo a ley.

6.0
Dimensión Externa

6.1 Proveedores cañeros y zafreros

La relación con nuestros proveedores cañeros en un ambiente de confianza, transparencia y cooperación mutua es una de nuestras fortalezas, con ellos desarrollamos el siguiente programa de responsabilidad social:

Programa
“Desarrollo exportador con inclusión social”

Llevada a cabo de manera conjunta entre el Ingenio y la Unión de Cañeros Guabirá, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de los zafreros implementando con los Productores Cañeros las Buenas Prácticas Laborales.

En la zafra 2020, trabajamos con 1129 productores cañeros, y fueron 1755 las personas beneficiarias entre trabajadores permanentes, zafreros y sus familias.

Los resultados generales de las acciones de buenas prácticas laborales al finalizar la zafra 2020 fue la siguiente:

Estadística del programa Buenas Prácticas Laborales

		2019	2020
1	Productores cañeros que participan en el programa Triple Sello y Bonsucro.	846	1129
2	Número total de personas Censadas.	1731	1755
3	Número de Diagnóstico de Infraestructura.	167	232
4	Número de personas atendidas en Brigadas Médicas.	1722	1792
5	Número total de zafreros asegurados al Seguro Privado de Salud	669	387
6	Número total de personas participantes en talleres de concienciación sobre diversas temáticas.	1070	1572

En la zafra 2020 Guabirá financió con 94.166 Bs al Seguro Privado de Salud para Zafreros que se brinda en la Clínica Montero.

El desafío hacia el futuro es ampliar las acciones de buenas prácticas laborales y fortalecer el Programa Agua es Vida a través de la perforación de pozos artesianos. Hasta la Gestión 2020 se financiaron 33 pozos de agua.

Créditos financieros

Apoyamos a nuestros proveedores de caña mediante intermediación financiera a través de la banca nacional y del exterior orientados a la mecanización, optimización y ampliación de sus cultivos.

Créditos Proveedores de Caña	2020
Pre Zafra	41.680.800
Financiamiento Fertilizantes	44.460.000
Créditos de Siembra	14.497.557
Total Bs.	**100.638.358**

6.2 Clientes

Valoramos y cultivamos las relaciones con nuestros clientes, satisfacer y superar sus expectativas es nuestra tarea.

Satisfacción del cliente

Anualmente medimos el grado en que cumplimos las expectativas de nuestros clientes con nuestros productos y servicios. En la gestión 2020 logramos un 87% de satisfacción para nuestros clientes industriales de azúcar y un 83% para los clientes de alcohol.

PRODUCTOS SOCIALMENTE RESPONSABLES con certificación Triple Sello

Por la relevancia de poner a disposición de nuestros clientes el azúcar, alcohol y derivados producidos de manera socialmente responsable, es que buscamos la certificación de nuestros productos con la norma Triple Sello. El año 2013 fuimos la primer empresa en Bolivia en lograr esta certificación, luego cada año incrementamos el porcentaje certificado, y en la gestión 2020 logramos certificar un 97% de nuestra producción, gracias al esfuerzo del Ingenio y los proveedores cañeros por mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores y velar por que los niños asistan a la escuela y no trabajen.

PRODUCTOS SOSTENIBLES con certificación BONSUCRO

El 2018 Guabirá certifica sus productos azúcar y alcohol con el estándar “BONSUCRO”, convirtiéndose en el primer ingenio sucro-alcoholero de Bolivia en recibir esta certificación, poniendo a disposición del mercado nacional y mundial productos sostenibles.

El año 2020 ampliamos la certificación a “BONSUCRO UE”, demostrando que nuestros productos cumplen tanto en el campo como en la fábrica con las exigencias de ahorro de gases de efecto invernadero que nos permiten vender en el mercado de la Unión Europea.

123 Ingenios de 18 países del mundo cumplen con los siguientes criterios de certificación Bonsucro:
- Cumplir la ley,
- Respetar los derechos humanos y normas laborales,
- Gestionar la eficiencia para mejorar la sostenibilidad,
- Gestionar la biodiversidad y los ecosistemas,
- Mejorar continuamente en áreas claves del negocio,
- Adherirse a la directiva de energía renovable UE.

“Como el Ingenio no posee caña propia, esta certificación que se aplica a toda la cadena productiva de la caña de azúcar fue difícil, y sólo se logró gracias al apoyo del sector proveedor de materia prima (caña) que conforman la Unión de Cañeros Guabirá y al equipo de técnicos BPL.

Estandard de Producción Bonsucro

Estandard de Cadena de Custodia

Productos con Calidad e Inocuidad Certificada

Más de 17 años manteniendo certificaciones que garantizan el cumplimiento de la calidad e inocuidad de nuestros productos para satisfacer las expectativas de NUESTROS CLIENTES y partes interesadas.

Certificaciones obtenidas

IBNORCA - CERTIFICACIÓN DEL PRODUCTO SELLO N

A la calidad de los productos azúcar refinado 50, azúcar refinado 80, azúcar extrafino y azúcar especial *(2010).

Desde 2004 (16 años)

TÜV RHEINLAND
ISO 9001

Al Sistema de Gestión de Calidad para los Procesos de producción, almacenamiento y Comercialización de los productos azúcar y Alcohol

Desde 2015 (15 años)

TÜV RHEINLAND
ISO 14001

Al Sistema de Gestión Ambiental.

Desde 2020"

TÜV RHEINLAND
ISO 45001

Al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud del Trabajo.

Desde 2011 (9 años)

TÜV RHEINLAND - FSSC 22000

Al Sistema de gestión de seguridad de los alimentos.

Desde 2013 (7 años)

KOSHER

A la calidad de los productos.

Desde 2004 (16 años)

ADUANA NACIONAL
CERTIFICACIÓN OEA

Al Sistema de gestión de seguridad para la cadena de suministros.

Desde 2016 (4 años)

IBNORCA - TRIPLE SELLO

Triple Sello Libre de trabajo infantil, Libre de trabajo forzoso y Libre de Discriminación.

Desde 2013 (7 años)

CONTROL UNIÓN - ESTÁNDAR BONSUCRO UE

Estándar de producción BONSUCRO UE

Desde 2018 (2 años)

Guabirá en la campaña “Consumidor Responsable”

Guabirá de manera mancomunada con otras instituciones como UNICEF, Gobernación, IBCE y la UCG participó activamente en la campaña del Consumidor Responsable contra el trabajo infantil, trabajo forzoso y discriminación, llevada a cabo con un equipo de voluntarios y nuestro equipo BPL concienciando a los clientes, gremialistas y ciudadanía en general de la ciudad de Montero, del esfuerzo que realiza el Ingenio con sus productores Cañeros de la UCG para ofrecer al mercado productos socialmente responsables certificados con las normas Triple Sello (libre de trabajo infantil, libre de trabajo forzoso y libre de discriminación) rompiendo el estigma de que en la zafra cañera en Bolivia existe el trabajo infantil.

La ama de casa que consume azúcar Guabirá debe saber que atrás hay todo un esfuerzo de un sector productivo de Ingenio y Cañeros para dar mejores condiciones de vida a sus trabajadores y cuidar para que los niños no trabajen y vayan a la escuela, sumándonos activamente en el año internacional contra el trabajo infantil.

6.3 Vecinos y Comunidad

Medio Ambiente

Utilizamos como marco de referencia de nuestras prácticas ambientales las normas ISO 14001 para mejorar nuestro desempeño ambiental.
Algunos resultados de nuestras prácticas y acciones ambientales son:

Tratamiento de residuos líquidos

El tratamiento de aguas residuales lo hacemos en nuestro sistema lagunar compuesto por 8 lagunas. Esta agua se utiliza para el riego controlado de cañaverales por su alto contenido de nutrientes, principalmente Potasio.
En la zafra 2020 se ha logrado la reducción de efluentes líquidos en fábrica de 3,60 a 0,21 m^3/tonelada de caña molida.

Tratamiento de residuos sólidos

Para el tratamiento de residuos sólidos se cuenta con 2 plantas de compostaje BIOABONO. Estas plantas realizan la conversión de los residuos cachaza, ceniza y vinaza con alto DBO, en abono orgánico con alto contenido de nutrientes y microorganismos.
El 2020 tuvimos una producción de 19.434 t. de bioabono, procesando: 89.883 t. de cachaza, 70.488 t. de cenizas y hollín, y 55.216 m^3 de vinaza.
Se distribuyó 50.994 toneladas de cachaza fresca a los cañaverales.
La utilización de este bioabono y de cachaza fresca conduce a una agricultura sostenible, recuperando la fertilidad de más de 4000 hectáreas de suelo.

Tratamiento de residuos sólidos peligrosos

Se realizó la transferencia de residuos peligrosos de 2576 Kg del Ingenio y 1185 Kg del sector cañero a la Empresa Abono SRL, para su tratamiento y disposición final.

Reboilers de última tecnología
para el tratamiento de la vinaza

Tratamiento de emisiones atmosféricas

Para el tratamiento de las emisiones atmosféricas se cuenta con un sistema de lavadores de gases en las chimeneas de los calderos logrando recuperar 70.488 t. de cenizas y hollín que sin este sistema irían directamente al ambiente.

Otras acciones en el tema ambiental en la gestión 2020 fueron:
- Cambio del sistema de bombeo de vinaza en lagunas, de diésel a eléctrico.
- Nueva torre de enfriamiento para aprovechar aguas condensadas de destilería en imbibición.
- Construcción de 2 Reboilers para reducir vinaza producida por litro de alcohol.
- Implementación del sistema de eficiencia del agua bajo ISO 46001 hasta su auditoría interna.

Programa Formando mujeres emprendedoras

En el marco de nuestro Programa Formando Mujeres Emprendedoras, Guabirá ha firmado un convenio de cooperación con la Fundación FIE, para el desarrollo del proyecto de asistencia "Tu Producción" en la modalidad de apoyo con capacitación en temas de innovación tecnológica en la producción agrícola y en administración financiera personal, fortaleciendo las competencias a través de procesos educativos y administrativos financieros. El programa se ejecutó en coordinación con la Unión de Cañeros Guabirá y se inició con el tema Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer realizado en marzo del 2021, con participación de más de 140 mujeres entre cañeras, esposas de trabajadores y personal femenino del Ingenio y la UCG.

TAPATÓN "Una tapita salva la vida de un niño con cáncer"

Desde el 2017 Guabirá participa con sus trabajadores en esta campaña que consiste en la recolección de tapitas de plástico para poder ayudar a los niños con cáncer del Hospital Oncológico de Santa Cruz.

El beneficio de unirse a la campaña "Tapitas por los Chicos" es adoptar una práctica solidaria, crear una cultura ambiental positiva sobre la importancia de separar, reutilizar y reciclar haciéndolo mediante actividades ambientales y de responsabilidad social. La empresa Empacar garantiza la compra de cada kilo que se acumule y ese dinero es utilizado para insumos, instrumental, equipamiento y necesidades según requerimientos que tenga el área de Pediatría del Hospital Oncológico.

EDICIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL IAG
Lic. Hugo Melgar Solares

COLABORACIÓN
Ing. Jaime Gareca Rossell

FOTOGRAFÍA
Max Toranzos Caero
Alejandro Paku Céspedes

DISEÑO GRÁFICO
Leonardo Antezana Sandagorda

IMPRESIÓN
Industrias Gráficas Sirena

© 2020 GUABIRÁ

GUABIRÁ